

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 2 DE JUNIO DE 1934

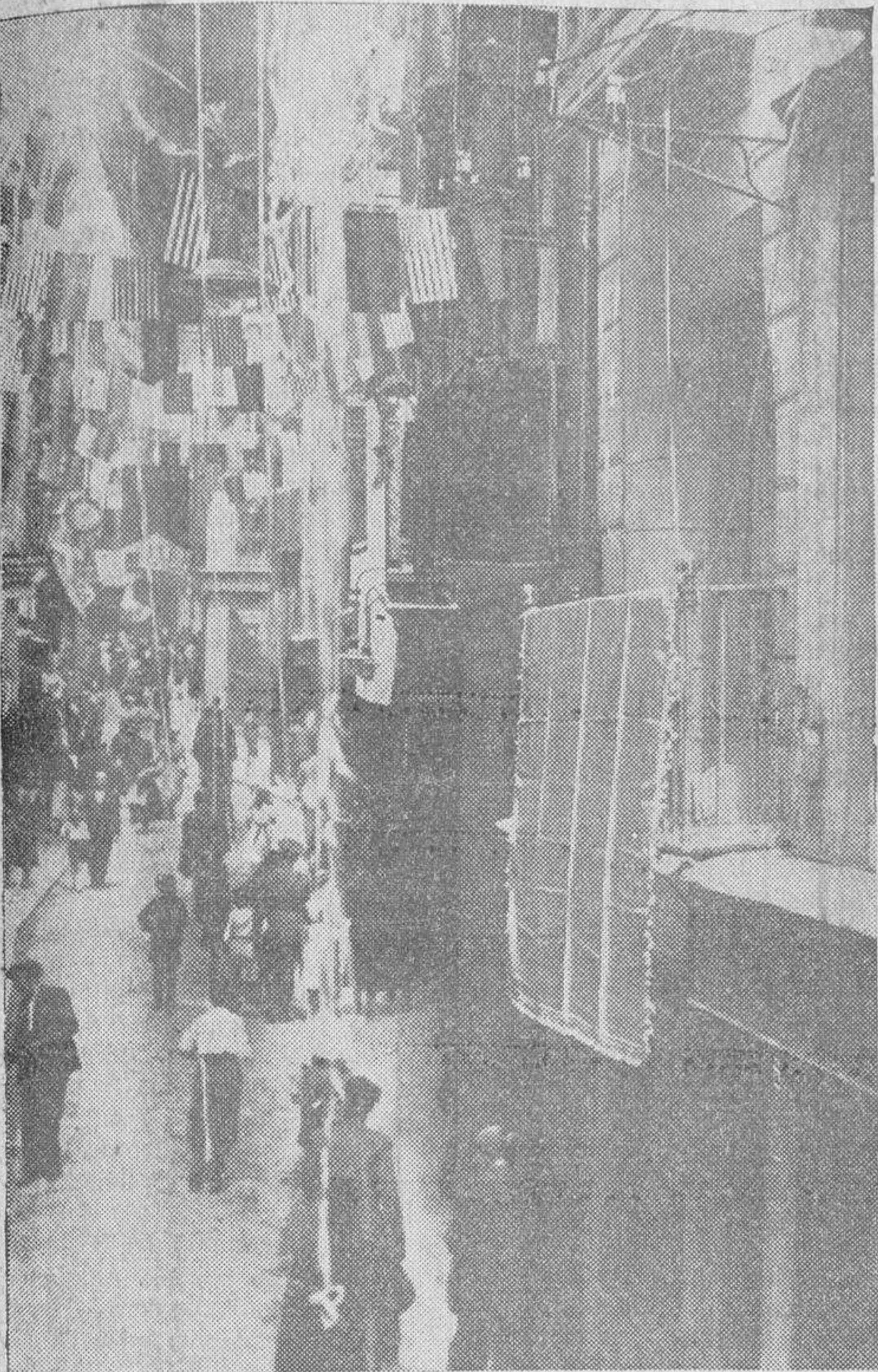
Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Una calle de Toledo, profusamente adornada con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus, y de la estancia en dicha ciudad de los delegados del Toledo Norteamericano (Foto Liompart).

Reunión del Comité organizador del certamen hispano-portugués y del homenaje a D. Miguel de Unamuno

Ayer tarde, a las seis, se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil don José María Frieria, el Comité organizador del mismo. Asistieron el gestor provincial don Antolín Núñez, por la Corporación provincial; el alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco; el general comandante militar de la plaza, don Manuel García Álvarez; el vicerrector, don Esteban Madruga; el cónsul de Portugal, don Emilio Figuerola; el presidente del Comité patronal de enlace, don Luis Maeso; el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar; el secretario general del Comité, don Francisco Bravo, y los de secciones del Certamen, don Luciano S. Fraile y el señor Juanes.

El Comité cambió extensas impresiones sobre los trabajos preparatorios que se han efectuado, tanto para organizar los diversos actos como para lograr la adhesión de las entidades portuguesas y españolas a esta iniciativa.

Se dió cuenta de la adhesión entusiasta enviada por el embajador de Portugal en Madrid, señor Melho Barreto, y de varias Universidades, entre las cuales figuran las de Coimbra, Zaragoza y Barcelona.

El Comité acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1.º Que aprovechando la estancia en Salamanca el domingo próximo de los ministros de Instrucción, Sanidad y Comunicaciones, señores Villalobos, Estadella y Cid, recabar de ellos que el Gobierno decida cuanto antes la aportación del Estado a los gastos del Certamen y del homenaje a don Miguel de Unamuno.

Quedaron designados para esta misión los señores Frieria, Prieto Carrasco, Núñez, García Álvarez e Iscar, los cuales, en caso de necesidad, irán en la semana que viene a Madrid para gestionar que el Gobierno sea un hecho cuanto antes.

2.º Que se reúnan las diversas Comisiones dependientes del Comité para trazar los presupuestos de los actos que cada una ha de organizar.

3.º Recabar de todas las Corporaciones, entidades y particulares que han ofrecido aportar cuotas para los gastos del Certamen, que remitan el dinero que hayan recaudado al tesorero del Comité, don Luis Maeso. De las cantidades que se reciban se irán publicando listas en los periódicos locales.

4.º Intensificar la campaña de propaganda para que antes del verano estén adelantados todos los trabajos que el Comité tiene a su cargo.

A las siete de la tarde se levantó la sesión.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Lorenzo Diaz, 16.847,91 pesetas; don Basilio Vela, 2.113,24; don Eleuterio Población, 50.741,14; don Ricardo Muñoz, 660; don Eusebio Iglesias, 3.181,26; don Santos Álvarez, 639,16; don Luis Alberti, 548,33; don Ubaldo Sánchez, 125.

ALVAREZ DE LEON

Lea usted EL ADELANTO

Instantánea política

EL PARO FORZOSO

El Ministerio de Trabajo ha publicado la estadística del paro en 30 de Abril. El número total de parados es de 703.814. Naturalmente esta es la estadística oficial y como todas las cosas oficiales defectuosa por exceso o por defecto. Discriminando cifras, observamos que el paro completo afectó a 426.915 obreros y el parcial a 276.899. El mayor número de parados corresponden a la agricultura que tiene en paro completo 227.761 y parcial 197.651 haciendo un total de 425.412, todos los demás oficios alcanzan cifras muy por debajo de éstas. Incluso la de obreros de la construcción que registra un total de parados de 98.039.

De estos obreros en paro forzoso el mayor número corresponde a Andalucía y Extremadura. Y para ser absolutamente objetivos en el examen de las causas del paro tomemos un párrafo de un diario de la mañana que no se ha distinguido nunca por sus ataques a los socialistas, antes por el contrario, los ha defendido muy ardorosamente, dice así: Contribuyen a ello diversos factores como la baja de precios, el régimen de gran propiedad, el clima. Siempre ha sido Andalucía y Extremadura regiones de paro; más a esos diversos factores actuales, de continuo, ha de añadirse otro ocasional de éstos últimos años: la política agraria socializante que se ha practicado con mayor intensidad que en ninguna otra región en Andalucía y Extremadura. Ha sido en ellas donde se ha llevado al extremo todos los ensayos experimentales de las leyes agrarias, mas todos los ensayos revolucionarios que no estorban en las leyes. Encarecimiento de la mano de obra, labores forzados, muchas veces injustificados contra lo que se llama "estilo de buen cobrador", alojamientos. Y a la vez una propaganda revolucionaria que explotaba en asaltos de fincas, robos de frutos, incendios de mieses, etcétera, etcétera. En el mismo momento en que por las repercusiones de la crisis mundial bajaban los precios, alzaban los gastos, produciendo la descapitalización de los propietarios que hoy están en manos de la usura, sin crédito para nuevas inversiones, y aún peor, amenazados de embargos y enajenaciones forzadas por los Bancos y los prestamistas, según expusimos con todo detalle en estas columnas. Sobre estos factores desfavorables para la explotación agrícola se acumulaban aquellos otros que fomentaban el temor, la inhibición, la contracción de los negocios por la falta absoluta de seguridad.

No es pues, extraño, que Andalucía y Extremadura alimenten casi por sí solas la estadística del paro campesino. La cosecha actual podría significar, si llegaran a recogerse los frutos, la reincorporación de la economía agraria de todo el país y principalmente de ambas regiones, tan maltratadas estos años por toda suerte de circunstancias adversas. La cosecha es de tal abundancia, que suministraría trabajo a ese enorme censo de parados y permitiría una sincera capitalización para proseguir en mejores condiciones la explotación agrícola durante los próximos años.



Ante la gran emoción del partido España Italia, el público estacionado en la calle de Pérez Pujol, frente a la Casa Bernardi, escuchando con la mayor atención a la radio (Foto Almaraz).

QUISICOSAS

A petición del concejal señor Santos Mirat, el alcalde se ha dirigido a los maestros de las escuelas de esta población, para que recuerden a los niños el respeto con que deben mirar las flores y los árboles de los jardines públicos.

La petición no puede ser más oportuna y acertada. Pero como la misma alcaldía indica, debiera hacerse extensiva a otros sectores sociales.

Cierto que hay muchos "bambincultos, de torpe laya, [nos] pero hay grandes que a pollinos achican al Himalaya.

A propósito de "bambinos", ya habrán visto ustedes, el resultado del partido de fútbol España-Italia, en que aparte de que hemos quedado, muy decentemente, nuestros camaradas los italianos han tenido para los futbolistas españoles un comportamiento que ya, ya.

Lo mismito que a perros nos han tratado.

Mucho que somos latinos. Mucho que somos hermanos, pero hay que ver, caballeros, qué modo de "estrechar lazos".

Como para ahorcarnos.

Saldré a la calle cualquiera día; y uno que tiene su simpatía, van a acosarme con insistencia, pidiendo el disco de mi dolencia.

¿Qué ha sido eso? ¡Buena le echaste! ¿Qué te recetaron? ¿Qué tal quedaste? Un primo mio tuvo tu mal y le enterraron. (Gracioso y tal).

Pues bien, señores, gracias a todos. Y pues, lo cuento no se hallen modos de nunca hablarme del mal que abrigó. Conque a otra cosa querido amigo.

A Placencia me voy te lo vengo a decir, que son toros bonitos con La Serna "cañi".

Y si va Curro Caro para qué hablarte más. A Placencia no falto que es amable ciudad.

Inauguración del Preventorio - escuela

Mañana tendrá lugar la inauguración oficial del Preventorio Escuela de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, construido recientemente en terrenos del alto del Rollo.

A la inauguración han prometido asistir los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Comunicaciones. Después de la ceremonia, se obsequiará a los invitados con un almuerzo servido en el Preventorio.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Patronato Universitario

Importantes acuerdos

Presidida por el señor Unamuno celebró sesión la Junta del Patronato Universitario, adoptando el siguiente acuerdo:

Designar un becario por la Facultad de Derecho para la Universidad Internacional de verano en Santander.

Teniendo en cuenta las instrucciones dadas respecto al nombramiento de becarios para dicha Universidad Internacional de verano por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, acerca de la conveniencia de que los estudiantes seleccionados sean capaces de entender idiomas extranjeros en los cuales han de ser profesados muchos de los cursos de la Universidad Internacional y de que el estado de formación intelectual de los alumnos sea lo más avanzado posible; la Facultad de Derecho abre concurso para el nombramiento de un becario, entre los alumnos del último curso, que posean por lo menos un idioma extranjero, recaudando el nombramiento en el aspirante que reuniendo la anterior circunstancia posea la mejor hoja de estudios, sometiéndose a las pruebas que determine la Facultad.

Los aspirantes que aspiren a dicha plaza podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Facultad hasta el día 8 de Junio próximo.

DE LA PROVINCIA

UN AUTOMOVIL CORREO CHOCA CONTRA UNA PARED

El automóvil del servicio de Correos, entre Guijuelo y Escorial de la Sierra, sufrió en la carretera de Tamames a Linares un accidente, que por fortuna quedó limitado a los consiguientes desperfectos del coche y al retraso de la correspondencia.

Al llegar el automóvil de Correos, propiedad de David García Martín, y conducido por él mismo, al kilómetro 20 de la carretera de Tamames a Linares, al entrar en una pronunciada curva que existe en aquel lugar, el conductor del automóvil tuvo que hacer un violento viraje para no chocar contra un carro, que cargado de leña y conducido por Bernardo Martín Martín, vecino de Linares, venía en dirección contraria.

El automóvil se inclinó hacia el lado izquierdo de la carretera, yendo a chocar contra una pared. Sufrió bastantes desperfectos, valorados en 300 pesetas, habiendo tenido que retrasarse el servicio, debido al accidente.

Registro civil

Durante las últimas setenta y dos horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Laureano García Vicente, María de la Inmaculada Esteban Iglesias, Pilar de Castro García, Olivia Felipa Hernández Sánchez, Mariano Yáñez Montero, María Josefa Torres Sánchez, Paula Rodríguez de Pablo, Teodoro Valmucina Orbadilla.

Defunciones

Isabel Gil Hernández, de cinco años; Rafael Núñez, de ocho meses; María de la Purificación San Victor Sánchez, de veintiocho años; Domingo Juanes Vacas, de sesenta y cuatro años; Julia Barbero Cortés, de setenta y cinco años.

Matrimonios

José Sotos Balaquer con Isabel Mesonero González, Juan Miguel Rivas Martín con Teodora Almeda Domínguez.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Mañana, domingo, a las once de la mañana, celebrará reunión el Consejo de esta Asociación, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, para tratar asuntos de interés, relacionados con las Colonias Escolares marítimas y de montaña, costeadas a los niños pobres por esta entidad benéfica.

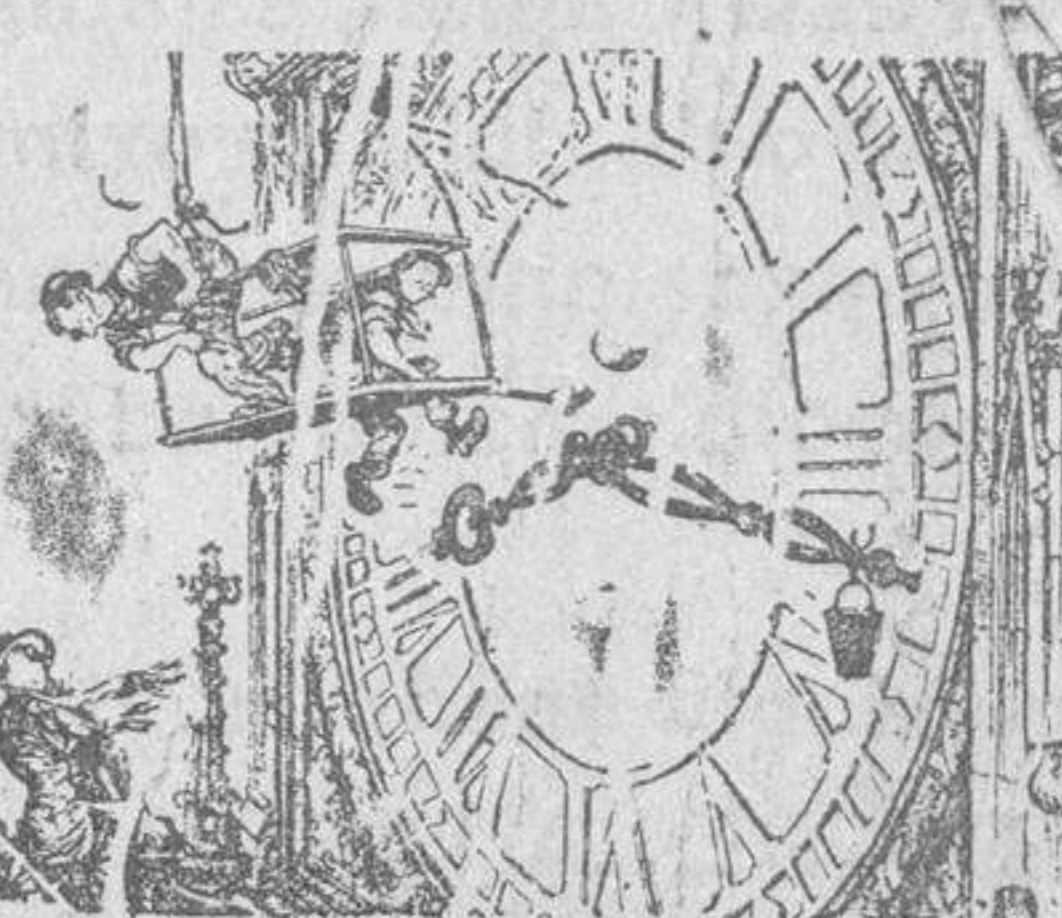
SUCESOS LOCALES

UNA RINA

Felipe Bernardo García (a) El Calderas, y Lorenzo Sánchez Pérez, se encontraron en La Chopeira, originándose entre ambos una violenta discusión, de la que pasaron a los hechos, golpeándose mutuamente.

En la refriega intervinieron los guardias de Asalto, que detuvieron a los contendientes, llevándolos a la Comisaría de Policía, donde se cursó la correspondiente denuncia al Juzgado Municipal, por rina y escándalo.

COSAS QUE PASAN



El capataz a los obreros que están lavando la esfera del reloj monumental.

—¿Por qué os estáis ahí sin dar golpe?

—Es que Julio colgó el cubo del minuterio. Pero ya volverá dentro de media hora.

Los nuevos aparatos de señales para las paradas de los tranvías



Lo podrán hacer funcionar los transeúntes desde las aceras. Un guardia dando las explicaciones del funcionamiento al público (Foto Rico).

Exámenes de fin de curso

Las matrículas de honor y los sobresalientes

ENSEÑANZA OFICIAL

Facultad de Ciencias

Complementos de Física. — Sobresalientes: Adolfo Núñez Puertas, Félix García Valle, Enrique Usabiaga Marchá y Juan Pérez Martín. Química inorgánica. — Matriculas de honor: Fernando Rosal Sánchez, Sobresalientes: José Martín Monasterio y Juan Antonio O'Connor.

Química analítica (1.º). — Sobresaliente: Fernando Hortal Sánchez. Química analítica (2.º). — Sobresalientes: Julio Revuelta Prieto y Juan Retuerto Martín.

Facultad de Letras

Historia de España. — Matriculas de honor: Magdalena Garreta Sastre, Miguel Ungunza Santo Domingo, Isabel Vega Martín y Vicente Lascurain Fernández.

Lengua y Literatura española. — Sobresalientes: Vicente Larruscain Fernández y Miguel Ungunza Santo Domingo.

Facultad de Derecho

Economía Política. — Matriculas de honor: María de la Concepción Castrillón, Mariano Galán Blasco, Florencio García Puente, Florentino Rodero. Sobresalientes: María García, Mariano Gómez de Liaño Cobaleda y Florencio Rodríguez.

Derecho Mercantil. — Sobresalientes: Higinio Sánchez, José María Miguel del Corral Rodríguez, Lorenzo Rodríguez de las Heras, Florencio Rodríguez Rodríguez Agustín Aparicio Ramos.

Derecho Civil (parte general). — Sobresalientes: Manuel Herrero Pérez, Jaime Hernández Anciones, Jerónimo Centeno, Luciano Lobato García, Felicitísimo Manzano, Francisco Longo Sanz, Heraclio Sánchez, Constantino Sánchez.

Derecho Administrativo. — Matriculas de honor: Antonio Bullón Ramírez, Fernando Hernández Tejero, Fernando Miguel del Corral Rodríguez. Sobresalientes: José María González Zapatero, Pepe tu Sánchez Puente, Bienvenido Guevara, Saturnino González Angoso, María Teresa Alamillo Canillas, Segundo López Martín, Luis Grande Muñoz y José Rayo Gómez.

Derecho Político. — Matriculas de honor: Antonio Iscar Alonso, Luciano Lobato García, Francisco Longo Sanz, Victor Manuel Hernández Anciones. Sobresalientes: Felicitísimo Manzano, Heraclio Sánchez Carreño y Vicente Sánchez González.

Hacienda Pública. — Matriculas de honor: Manuel Luengo Chillón, Carmen Sánchez Medina, Juan Estrella Bermúdez de Castro y Francisco Jarrín Hortal.

Historia del Derecho Español. — Sobresalientes: María de la Concepción García Castrillón, María-

no Gómez de Dios, Florentino Rodero, José Villalobos Núñez, Eleuterio González Zapatero, José Rodríguez López y Mariano Galán. Derecho Procesal (1.º). — Sobresalientes: Lorenzo Rodríguez de las Heras, Ewald Muñoz Jaráz, Manuel Luengo Chillón, Carmen Sánchez Medina y Juan Estrella Bermúdez de Castro.

Derecho Procesal (2.º). — Sobresalientes: Floro González Rodríguez, Ricardo Gavilanes, Agustín Aparicio Ramos, Antolín Navarro. Derecho Romano. — Matriculas de honor: Concepción García Castrillón, María García Alonso, José Villalobos Núñez, Hipólito Hernández García, Mariano Gómez de Liaño Cobaleda. Sobresalientes: José Sánchez Galache, Manuel Gómez de Dios, José Gullón Corrales, Florentino Rodero, José García Puente, Eleuterio González Zapatero, Emilio Pablos Gutiérrez y Florencio Rodríguez Rodríguez.

Facultad de Medicina

Patología Médica (segundo curso). — Sobresalientes: José Rodrigo y Rodrigo, Angel Corcostegi Moliner, José Antonio Villanueva Moreno, Fernando González Díez, Ramón Longo Sanz, Fernando Manrique Zuzunegui, Bernardo García de la Villa y Gregorio Gallego de la Torre.

Patología médica tercer curso). Matriculas de honor: Alejandro Cano Sánchez, Juan Francisco Valle García, Jesús Villoria García, Angel Marcos Rodríguez, Fernando Ferrán Bello y Julián Pérez Sánchez.

Sobresalientes: Luis Hernández y Hernández, Angel Moreno Moreno, Carlos Rodríguez Ruiz, Ricardo Novo Rodríguez, Joaquín Viera López, José Alzafra Parada, Dionisio Gómez de las Heras y Macario de Dios y de Dios.

ENSEÑANZA LIBRE

Facultad de Letras

Historia de España. — Matriculas de honor: Andrés Moro García. Lengua y Literatura española. — Matricula de honor: María del Carmen Lamas Calvero. Sobresalientes: Pablo Grande Pérez, Matilde Alonso Sanz, Celestino Álvarez Tajaluque.

Lengua latina. — Sobresalientes: Florencio Marcos Rodríguez, María del Carmen Lamas Calvero, Gabriel Pérez y Pérez, Lucas Martínez Tebaruela, Carmen González Fernández y Aurelio Moro García.

Teoría y Literatura de las Artes. — Matricula de honor: Agustín González Calvo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL EJEMPLO DE MADRID

El autor de este trabajo, don Mariano García Cortés, ha sido concejal y teniente alcalde en funciones de alcalde varias veces, del Ayuntamiento de Madrid. Constituye por consiguiente una autoridad en las cuestiones de la administración municipal y sus observaciones acerca de estos temas muy valiosas y autorizadas en todo tiempo y localidad.

La vida de la capital del Estado, afecta a toda la nación. Haussmann se la repitió a los parisienses: París no es solo suyo, es de todos los franceses. Es una doctrina forjada al crior de realidades evidentes. Madrid, ofrece una de estas realidades, con ocasión del lanzamiento de sus empréstitos de 1930; corresponden a presupuestos que gasta y que, en su día pagará el contribuyente de nuestra ciudad; pero de momento, se cubren con aportaciones del ahorro nacional, en su mayoría procedente de provincias.

Aunque ordinariamente se habla del "empréstito", en singular, se trata de dos empréstitos, ya que la operación se hace sobre la base de emitir dos clases de obligaciones, según se destinen al presupuesto del Interior, pesetas 100.000.000—o al del Ensanche—102.000.000, presupuestos que se administran separadamente, se aplican a obras y servicios diferentes y están garantidos por recursos distintos. El objeto de estos empréstitos es nutrir los presupuestos o extraordinarios que aprobó el último Ayuntamiento de la Monarquía. El Concejo socialista-republicano, se ha limitado a gastar un poco alegremente el dinero de los empréstitos y a modificar las condiciones de emisión; en vez de lanzar las obligaciones al 94, como proyectaban los anteriores municipales, las emiten a 85 y en lugar de pagar a la Banca aseguradora dos puntos, le abona tres. En junio, una incrementación de gastos de 24 o 25 millones de pesetas. ¡Una fute! Las primeras emisiones efectuadas en 1933; se entregaron obligaciones por valor de 51 millones y medio de pesetas nominales. Ahora, se emiten 70 millones, también nominales. Los dineros se han distribuido por partes iguales entre el Interior y el Ensanche. Además, el Concejo abrió cuentas de crédito con garantías de los títulos de los empréstitos por 59 millones, 30 con el Banco de España y el resto con la Banca privada. Si quisiera liquidar las agotaría el numerario. Por ello, se limitará a recoger la deuda de la Banca privada.

Madrid, su Ayuntamiento, adeuda actualmente unos 300 millones de pesetas, lo que supone una carga fiscal de 312 pesetas por habitante. Madrid reúne 962.000 almas. Barcelona, debe por encima de 950 millones de pesetas; la carga fiscal por habitante es de 900 pesetas. La del residente de Bilbao es de 420; un 40 por 100 más que el de nuestra Villa. El de Sevilla está en el plano del de Madrid, y los de Valencia y Zaragoza, sufren carga menor; ahora bien: los presupuestos y los recursos de las referidas capitales, son muy inferiores a los del Municipio madrileño. De las grandes urbes hispanas, Madrid es la que tiene un margen más amplio y firme de solvencia económica. No obstante, "nuestro" Concejo ha concertado las operaciones de crédito en condiciones más onerosas que las demás; no hay corporación oficial ni privada a quien le haya costado el dinero más caro. La idoneidad y el celo del Concejo no llega, ni con mucho, a la solvencia de la ciudad. Es un desequilibrio que pagamos a "buen precio". El detalle de las emisiones es como sigue: se lanza los títulos al 83, una pérdida inicial de 17 duros; se abona a la banca aseguradora, tres duros—3 por 100—; a la obligación acompaña el cupón de 1.º de Julio pérdida de cerca de 1; en tributos, gastos de confección de títulos y publicidad, más de 2 por 100. En resumen, por cada 77 duros que entren en las cajas comunales, habremos de pagar los contribuyentes, 100; el interés que se cifra en el 5,50 se convierte en cerca del 7,5. No creemos penetrar en los dominios de la hipérbole si decimos que es una operación usuraria.

En la poco venturosa historia financiera municipal de Madrid, se registra un solo precedente de préstamo tan usurario; el empréstito llamado de Erlanger, que contrató en 1860 el Ayuntamiento de la revolución septembrina, que presidió don Nicolás María Rivero. Pero, en disculpa de don Nicolás y de aquel Ayuntamiento, cabe alegar que encontraron una hacienda empediada sin crédito. El Concejo que tiene a don Pedro Rico por capitán, halló una hacienda plenamente sana, presupuestos corrientes equilibrados y más de 70 millones de pesetas de los excedentes de los presupuestos liquidados y de créditos negociados con el Banco de España. El panorama municipal de 1931 era muy otro que el de 1860.

MARIANO GARCÍA CORTÉS

(Prohibida la reproducción.)

SE VENDE la casa número 8 del Paseo de la Alameda, frente a la Escuela Elemental del Trabajo. Para informes, Paseo de las Carmelitas, 14 (Herradero).

SE ARRIENDA un local para garage o almacén, en sitio céntrico. Informará, Hilario Tristán, Libertad, 6.

Norddeutscher Lloyd de Bremen
(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
7 de Junio, "SIERRA NEVADA"
4 de Julio, "MADRID"
26 de Julio, "SIERRA SALVADA"
23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 652,70
3.ª corriente, Ptas. 617,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 632,70
3.ª ordinaria, Ptas. 597,70
LINEA DE CUBA-MEJICO
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el
23 de Junio, "SIERRA VENTANA"
Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45
Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70
Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a
LUIS GARCÍA-REBOREDO y CIA, Lda.—Vigo: García Ollolqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

Metalúrgica del Tormes, S. A.
FUNDICION - SALAMANCA
Teléfono 1742 :: Junto a la Estación del ferrocarril



MOLINOS HARINEROS
Construcción moderna y perfectísima
Gran rendimiento con poco consumo de energía
Tu bins hidráulicas
Ruedas hidráulicas
Rodeznas
Motores térmicos y eléctricos
Reforma de aceñas
Pistones, camisas, culatas y gasógenos para motores
Se facilitan proyectos, presupuestos y cálculos técnicos referentes a estas instalaciones
Economía en los precios y calidad de los materiales garantizada

Estos artículos estaban escritos hace varios meses y reposaban al lado de multitud de notas y recortes sobre la misma materia. Indefinidamente hubieran dormido inéditos, pero la lectura del magnífico artículo "Toda España es Atazar", del ilustre cronista Dionisio Pérez, publicado en EL ADELANTO del 29 de Mayo del actual, en el que se abona la misma tesis que nuestros mal hilvanados artículos, nos incita a darlos a la publicidad.

El campo y la ciudad ¡Pueblecitos de España, en pie!

Hay dos puntos estratégicos en el problema nacional, que ningún ciudadano, ni ningún gobernante deberán perder de vista; uno es el del paro obrero, otro, el del injusto abandono en que se encuentra el medio rural.

El primero parece ser que preocupa e inquieta. Pero nada más parece ser, porque hasta ahora ninguno de los Gobiernos que han pasado desde que comenzó a iniciarse hasta la fecha, ha tomado ninguna medida radical para reducirlo o agotarlo. Teóricamente todos nos preocupamos, pero en realidad nada práctico ni eficaz se ha llevado a cabo.

Del segundo problema o sea de la injusticia que se está cometiendo con el medio rural teniendo en el abandono en que se tiene, la preocupación es todavía menor. De vez en cuando algún artículo, alguna crónica, alguna frase de algún político o ministrable y después: ¡nada! Olvido y abandono absoluto. como si en los pueblos no viviesen ciudadanos que trabajan, laboran y necesitan medios indispensables de vida.

Y sin embargo, en nuestra pequeñez y humildad, ¡qué íntima unión vemos nosotros entre estos dos problemas!

Si España necesita colocar, dar trabajo a unos cientos, a unos miles de obreros y por otro lado hay una gran parte de nuestra patria que está en un completo abandono, lo más natural es ir a reconstruir, a regenerar y a rehacer esa parte abandonada con los obreros que por falta de trabajo sufren las miserias del paro.

Pero esto que es tan natural y tan lógico, no esperan los pueblecitos de España que espontáneamente lo lleven a cabo los gobernantes. Han de ser los pueblecitos mismos los que lo pidan y aun lo exijan, pues es de justicia. Han de ser patronos y obreros, izquierdistas y derechistas, gobernantes y gobernados los que, prescindiendo de su ideología política, de sus procedimientos o de sus afinidades, piensen en un sentido patriótico, nacional o localista—que para el caso es uno y lo mismo—y eleven su voz conjuntamente.

Porque independientemente de que cada partido tenga sus variadas soluciones de Gobierno, los pueblos deben pedir a todos y cada uno de los partidos y gobernantes un número de concesiones que les conduzcan a la satisfacción de las necesidades más elementales.

A qué pueblos, con preferencia, nos referimos.

Pero antes de seguir adelante es preciso definir a qué pueblos nos referimos cuando hablamos. Es necesario que el aludido sepa que es a él y de él de quien se habla. Y hoy por hoy nuestra atención preferente va dirigida a esos pueblos de menos de 2.000 habitantes que es donde en especial es más agudo y llamativo el problema.

Pueblos con menos de 2.000 habitantes existen en España, según las estadísticas que tenemos delante, 6.193. De ellos, la provincia de Salamanca ocupa el tercer lugar en número, alcanzando la cifra de 372, y aventajándola solamente Burgos, con 496, y Guadalajara, con 393.

Estos 6.193 municipios tienen cer-

tes ahora, de la red de saneamiento y de abastecimiento de aguas potables, de la higiene de la vivienda, de los establecimientos públicos y de las escuelas; de la situación y emplazamiento de los cementerios, del servicio de desinfección, de incendios, de alumbrado público; de la existencia de vías de comunicación (carreteras, ferrocarriles, correos, telégrafos y teléfonos). Y hasta el presente, transcurrido ya un año, no conocemos que se haya tomado ninguna medida práctica para solucionar tantas y tantas deficiencias como se conocen en las oficinas del Estado por esta encuesta. Pero si conocemos que se han destinado millones y millones para urbanización y ornato de ciudades, así como para construcción y creación de edificios e instituciones útiles, pero diferibles. Duele pensar la vida tan miserable, tan falta del más elemental confort e higiene que se vive en los pueblos. Las casas inhábiles, insalubres, abiertas a todas las inclemencias del tiempo; pequeñas hasta obligar al hacinamiento y en muchos casos a la convivencia con los animales; con sus cuerdas, corrales y establos tan mal emplazados que suponen una amenaza constante a la salud.

Las calles, sin urbanizar en lo más elemental, son en muchos pueblos el pudridero de la hoja que ha de servir después para estiércol y abono. Calles que, en los tiempos calurosos, desprenden un olor acre y repugnante y son un semillero de moscas.

Red de saneamiento ¡Esto es un "lujo" que pocos pueblos conocen. Abastecimiento de aguas. ¿Cuántos pueblos habrá todavía que carezcan de agua potable? ¿En cuántos pueblos todavía la escasez de agua es un problema sin resolver? ¿En cuántos pueblos todavía esta positivamente contaminada de tifus y no se han llevado a cabo los procedimientos de depuración?

Prescindimos el hablar de las escuelas porque este es problema que parece que la República ha abordado con energía, aunque es indudable que todavía hay que construir muchas, muchas escuelas. Igualmente prescindimos de comentar los otros servicios que antes citábamos y cuya existencia preguntaba en su encuesta la Dirección general de Administración, para terminar esta leve enumeración haciendo resaltar otras dos necesidades indispensables y que el diferir su solución es altamente injusto: nos referimos al alumbrado eléctrico y al servicio telefónico.

Es algo que admira e indigna que todavía haya pueblos que carezcan de estas dos cosas tan elementales e imprescindibles.

¡Pensar que hay que comunicarse con la ciudad solicitando el automóvil de la Brigada Sanitaria u otro cualquiera para transportar un enfermo grave a un centro quirúrgico y no se posee teléfono, cuando de la rapidez de traslado depende su vida!

Y aquí terminamos este inciso, donde ni remotamente hemos dado una impresión de la triste y miserable vida que se vive en los pueblecitos de nuestra España. No hemos querido decir nada de las deficiencias que se refieren a la alimentación (¡qué doloroso es para un médico tener que instituir un determinado régimen alimenticio!), ¡en el pueblo no hay nada: ni pesca, ni carne, ni verduras, ni frutas! Lo que dé el país y casi basta). Ni hemos querido hablar de distracciones, que brillan por su ausencia: el hombre de la ciudad se envilece porque quiere, ya que tiene multitud de lugares donde, sin degradarse, puede expandir su espíritu y su cuerpo cansado por el trabajo; pero en el pueblo, el hombre, si quiere expandirse tiene que acudir a la taberna, a donde también muchas veces va huyendo

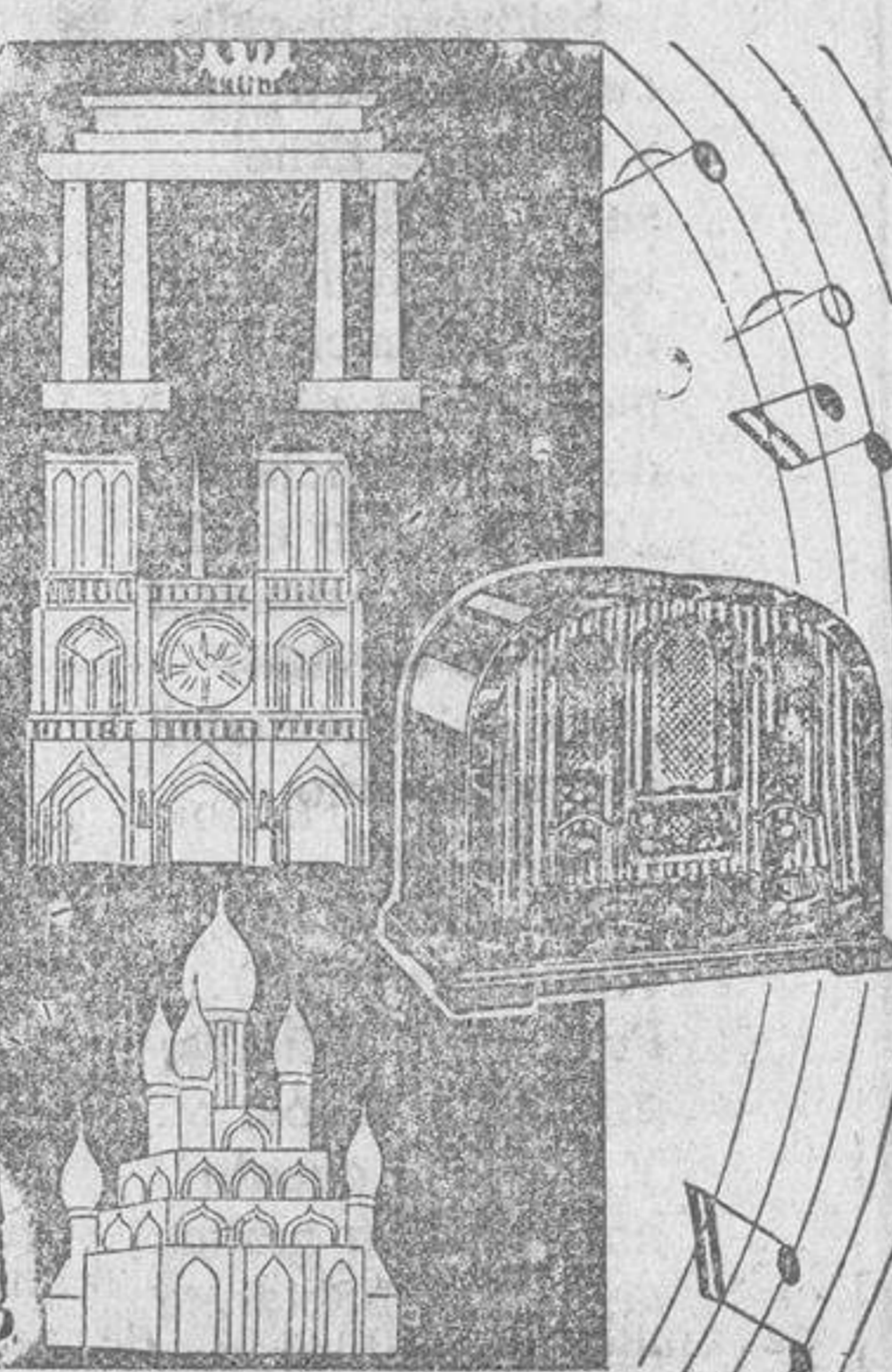
de su hogar, no confortable ni cómodo, donde ha de resistir los fatigamientos de su mujer o las peticiones de sus hijos que no puede satisfacer y son vitales.

Y sin embargo estos pueblos, tan exhaustos de comodidad, tan carentes de los más elementales beneficios del progreso, contribuyen en alto grado a llenar con sus aportaciones las arcas del tesoro.

L. BARCALA MORO
(Continuará.)

RADIO

Programa para hoy
8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.
9,30: Fin de la emisión.
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.
13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: Música variada.
15,15: Sexteto de Unión Radio.
15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica de Manuel Villagómez. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.
16,00: Fin de la emisión.



11 años de supremacía en Radios de calidad

La gran sensibilidad de estos modernos receptores permite escuchar sin dificultad las emisoras más distantes.

Su pureza de tono permite reproducir los sonidos tan fielmente, que no existe diferencia entre la reproducción y la realidad.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Barcelona - Madrid
Representación en Salamanca:
PAULINO GARCIA
Plaza Mayor, 19

ATENEOSALMANTINO

Director General. D. Antonio Santos Gallego
Administrador. . . D. Sotero Cristos Blanco
Director Técnico. D. Antonio Magariños García

La nueva dirección de este Centro de enseñanza, incorporado oficialmente al Instituto de esta Capital, establece un cursillo de verano, que comenzará en primero de Julio próximo.

Magnífico internado y excelente residencia de estudiantes.
Hay una sección absolutamente independiente para señoritas externas.

Queda abierta la matrícula desde el 15 de Junio y horas de ONCE Y MEDIA a UNA Y MEDIA DE LA TARDE.

Honorarios e informes en la Dirección: PLAZA DE COLÓN, NUMERO 7
Completo cuadro de Profesores integrado por Doctores y licenciados

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".
Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso.
18,30: Cotizaciones de Bolsa. Concierto de orquesta.
19,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,00.
21,45: Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona: Selección de la zarzuela, original de los señores Adame y Torrado, música del maestro Díaz Giles "El cantar del arriero".
En el intermedio del primero al segundo acto: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

El Estatuto de Funcionarios de Administración Local

No hace muchos días, se consignaba en nota que publica la Prensa, la declaración del señor Presidente de las Cortes, haber recibido centenares de telegramas en el sentido de que se discutiera con urgencia el Proyecto de Estatuto de Funcionarios de la Administración Local, lo que no podía verificarse por hallarse pendiente aún del informe de la Comisión de Gobernación.

Ello es evidente que problema de tan capital interés—no solamente para estos funcionarios que tanto comparten la triste situación de sus Haciendas locales—sino que lo constituye un más para las Corporaciones Municipales; y si todos, unos y otros nos percatamos bien de la urgente necesidad, no dejaremos pasar un día más en demandar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, para que el Estatuto se vote por las Cortes con toda rapidez, como beneficio nacional, para Entidades y Funcionarios, que constituyen la piedra angular de la Gobernación y Administración de nuestra Patria.

No hace muchos días que el compañero Castaño enviaba a las columnas del diario de Salamanca EL ADELANTO, un notable artículo que versa sobre "Los problemas de los pueblos ante la situación de las Haciendas de los Municipios rurales".

Ello a todos nos preocupa y a todos nos incumbe, y si los secretarios por nuestros cargos, llevamos la misión de velar por los intereses que les son peculiarísimos a las Haciendas locales, ayúdenos señores concejales; libertades Corporaciones, para solicitar del señor ministro de la Gobernación, se nos conceda el pase como Funcionarios del Estado, tendremos todos independencia y nuestros sueldos, según el proyecto leído, serán eliminados de los Presupuestos Municipales y no solamente nuestros sueldos activos, sino los pasivos, viudedad y horfandad, de lo contrario, ello constituirá la "ruina de los municipios rurales".

¿Cómo se encontrarán hoy las Haciendas locales, si llevarán en sus presupuestos, los sueldos y jubilaciones del Magisterio? ¡Pues antes fueron maestros municipales!, con la diferencia de que su misión, es enseñar a los niños y nosotros asesorar a los hombres, que ellos educaron.

En idéntico caso nos encontramos el día que podamos alcanzar nuestra autonomía, para decir entre otras muchas cosas justas y legales, al Gobierno, que no nos interesan las Diputaciones provinciales; que pagaremos cuando lo necesitemos, los Establecimientos Públicos de Beneficencia, Manicomios, etc., y cuando tengamos enfermos o dementes pobres, pagaremos cada Ayuntamiento, los suyos, así como también, se pagarán los gastos de cárcel de Partido que nuestros presos pobres originan con su detención provisional, y con todas estas y otras muchas economías, llegaremos a constituir un fondo (en las Arcas del Tesoro si se quiere) para construir Caminos vecinales y Obras Públicas, Escuelas, Mataderos, etc., por obligación que el Estado nos imponga, como ya indica el señor ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, con un pequeño auxilio de sus Ministerios.

Discútese esta proposición, por las Corporaciones Municipales y en la forma más conveniente, eleven su acuerdo al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y entonces se convencerá una vez más el Gobierno y las Cortes, que no somos solos los Funcionarios los que pretendemos beneficio propio, sino que es común a sus Ayuntamientos y por buena lógica tiende al progreso nacional.

JUAN G. Y LAZARO
Los Barrios de Salas (León),
Junio 1934.

LA LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de ayer correspondió a Salamanca el premio «Gordo», con sus correspondientes centenas y aproximaciones

En el sorteo de la lotería de ayer, y para demostrar que la "suerte no ha vuelto la espalda" a los salmantinos, salió premiado con el "gordo", el número 10.130...

Momentos después la participación devuelta era vendida a otro cliente, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

LA SEÑORITA QUE NO QUIERE DAR SU NOMBRE. - OTROS PARTICIPE En las últimas horas de la tarde...



El dueño del kiosco de la escalerilla del Ochavo, Guillermo González, con su esposa e hija, y algunos de los vendedores de dicho señor, que repartieron el billete del número 10.130, premiado con cien mil pesetas

(Foto Almaraz).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La moda

Este verano vamos a ver casi todos los trajes con su correspondiente prenda de abrigo. No quiere decir esto que en los días de excesivo calor sea obligatorio el abrigo; también se prescindirá de él.

Debe evitarse toda exageración en los trajes, haciéndolos apropiados para salir a la calle, y así podrán muy bien ser llevados sin esta prenda complementaria y sin temor a desentonar en lo más mínimo.

Al referirme a los abrigos, no quiero precisar que sea sólo el abrigo tres-cuartos el soberano de la moda; con él quedan también incluidas las chaquetitas cortas y sueltas, el bolero, la esclavina, la "veste" y la chaquetilla hechurada.

Estas ligeras prendas pueden completarse cualquier vestido, ya sea de mañana, tarde, cocktail o noche.

Esta nueva modalidad de la prenda de abrigo es aceptada con satisfacción por la mayor parte de mujeres, ya que son muchas las que no gustan salir a cuerpo, y con una ligera chaqueta o abrigo se sienten más vestidas sin estar molestas.

Las chaquetitas y boleros, muy a propósito para mujeres jóvenes, se hacen del mismo color que el traje, pero regularmente de distinto género. Muchas las vemos también en distinto género, armonizando el oscuro con el claro, llevándose la preferencia el azul-pastel con azul-zafiro.

Para traje mañanero y deportivo, las chaquetitas o tres-cuartos acostumbra ser en algodón blanco, gris o beige, y se adornan con pespunte y grandes botones.

El traje de mañana es también completo muchas veces por una esclavina no muy larga del mismo género que el vestido.

Con los vestidos estampados se permiten distintas variaciones y a un mismo traje se le puede aplicar un bolero, abrigo o chaqueta, según la hora que debe lucirse; con estas ligeras piezas se puede transformar por completo su aspecto, dando la sensación de que es otra "toilette".

Un vestido estampado sobre fondo blanco, lo mismo se le puede alternar con abrigo rojo, bolero azul-marino, chaquetilla negra que con esclavina blanca.

Los colores de preferencia son: para abrigos, los tonos oscuros y el azul pastel, amarillo, verde claro y blanco; para vestidos los estampados en primer lugar, siguiéndoles luego las tonalidades claras, sin olvidar el negro y azul-marino.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la bella y simpática señorita Amparo del Rey. Han llegado: De Madrid, a pasar una temporada, las bellas señoritas Justa González y Carmina del Rey.

PETICION DE MANO

Por don Lorenzo Albenza y su señora doña Raquel Vara, ha sido pedida, para su hermano, don

Joaquín Vara, médico de Villacornejos (Madrid), la mano de la encantadora señorita Amparo García Barrado, hija de nuestro fallecido y querido amigo, don Elías García Barrado, ex alcalde de Salamanca, y hermana del administrador de la Caja de Ahorros, don Francisco García Barrado.

La boda se celebrará en fin de Agosto próximo, y entre los nuevos se han cambiado valiosos regalos.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

El jueves, con motivo de la festividad del Corpus, recibió por primera vez el Pan de los Angeles en la iglesia de San Sebastián, la monísima niña Angelita Manzano, hija del industrial de esta plaza, don Manuel Manzano.

Con tal motivo, se reunieron sus familiares y amistades, a quienes se les sirvió un espléndido lunch. Nuestra más cordial felicitación.

ANIVERSARIOS

El próximo día 4 del actual, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Victorino Elena Pérez, y con este motivo se le aplicarán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

VARIAS

Con brillantes notas ha terminado sus estudios del grado de Bachiller, el joven de Alaraz, don Angel González Gómez, a quien, como a su señor padre, don Agapito González, nuestro querido amigo, enviamos nuestra enhorabuena.

Con brillantes calificaciones ha terminado el grado de Bachiller la aventajada alumna de este Instituto señorita María de los Angeles Arias Cuesta, a la que damos nuestra más cordial enhorabuena, como asimismo a su respetable padre y querido amigo nuestro, don Luis Arias.

CICLISMO

Nota de inscripciones para el cross-ciclo pedestre del domingo: 1. Anastasio Núñez, sobre G. A. C. 2. Alfonso Domínguez sobre Fort. 3. Pedro Tabarés, sobre Galgo. 4. Luis Barrigón, sobre Automoto. 5. Lisardo Acosta, sobre Orbea. 6. Antonio González, sobre Orbea. 7. Julio Casas, sobre Royal Justo.

Desde Valverdón

Con general sentimiento, y por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, ha tenido que suspenderse la velada que estaba anunciada para el 3 de Junio. Con la debida antelación, daremos a conocer la fecha que la fiesta ha de tener lugar.

EL CORRESPONSAL

EXTRAVÍO. — De Linares de Riofrio ha desaparecido una vaca parida, con hierro letra M, y una coyunda atada a los cuernos; la cría está en dicho pueblo. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo indique a su dueño, Manuel de Porras, de Linares de Riofrio.

EL BILETE FUE DISTRIBUIDO EN PARTICIPACIONES

En la Administración, con la mayor amabilidad, la señorita Natalia Babín, nos dijo que todo el billete, así como los de la aproximación y centena, los había entregado al vendedor ambulante Guillermo González, que tiene su puesto de periódicos en las Escalerillas del Ochavo.

EN BUSCA DE LOS AFORTUNADOS

Con estos, poco precisos detalles, nos lanzamos a la "busca y captura", de los afortunados poseedores de participaciones del número premiado.

La primera noticia que recibimos, fué la de que un tratante en ganados, natural y vecino, nada menos que de Baconchón, de la provincia de Teruel, había comprado en el kiosco de Guillermo González, bastantes participaciones, entre ellas, algunas del número 10.130.

Efectivamente, logramos comprobar, que dicho señor, que hace frecuentes viajes a Salamanca, últimamente, al cobrar unas tres mil pesetas, que le habían correspondido en el sorteo de la extraordinaria de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria, adquirió en el puesto de Guillermo González, cien participaciones, de distintos números. Entre éstas se llevó diez del número que resultó ayer agraciado con el "gordo".

Por tanto, el próximo viaje que haga dicho señor a Salamanca, será para embolsarse 33.333 pesetas.

Con el fin de poder adquirir algún detalle, nos dirigimos al Barrio de la Prosperidad, donde según manifestaciones de Guillermo González, había vendido participaciones en la mañana de ayer.

Nuestras pesquisas, solo dieron por resultado, saber que la vecina Francisca García, esposa del cabo

UNO QUE DEVUELVE LA PARTICIPACION DEL "GORDO"

Un joven, dependiente del Parador de "Las dos Puercas", situado en la calle de Varillas, hace varios días compró dos participaciones de una peseta en el kiosco de Guillermo González, de números distintos. Ayer mismo, en las primeras horas de la mañana, se presentó en el puesto, diciendo a la esposa del dueño que le cambiara la participación del número 10.130, pues no le gustaba y quería otra igual al que compró.

LEA USTED EL ADELANTO

de se presentó en el kiosco una señorita, que dijo que llevaba una participación del 10.130. Coincidió el reportero con ella, pero se negó terminantemente a dar su nombre.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Curso de conferencias médicas en el Centro de Higiene Rural. El lunes, 28, tuvo lugar la inauguración del ciclo de conferencias médicas organizado por la Asociación de médicos del partido de Ciudad Rodrigo.

Fue el encargado de la primera, el ilustre médico del Cuerpo de Sanidad Nacional y epidemiólogo del Instituto Provincial de Higiene de Salamanca, don Tomás Martín, quien de una manera acaudada y perfecta, disertó acerca de "Interpretación de la fórmula leucocitaria".

No podemos transcribir su interesante estudio, porque ello nos llevaría a pasar revista a toda la Hematología. Los principales puntos que el conferenciante expuso, fueron las aplicaciones y enseñanzas que el clínico puede obtener del estudio de la sangre en el enfermo, estudio que no debe hacerse una sola vez, sino que es preciso repetirlo, porque en la sangre se reflejan las variaciones que la enfermedad va sufriendo al evolucionar.

Durante hora y media tuvo prendido el disertante de su palabra, al distinguido auditorio, constituido por más de treinta médicos, que siguen con el mayor interés

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Calificaciones. Fisiología e Higiene (quinto año). — Sobresalientes: Joaquín Alaejos Galache, María Teresa Guerreiro Marcos, Hortensio Gutiérrez Hernández, Julia Jiménez Moretón y Joaquina Pérez González.

Notables: Juan Sánchez Manzano. Obdulia Navarro Muñoz, Angeles Jiménez Moretón, Agustín Hernández Espinazo y Fernando Hernández y Hernández.

Aprobados: Juan José Almeida Hernández Pelayo Castaño Martín, Demetrio Garduño Sánchez, Jesús Pacheco Mireno y Mateo Arturo Sánchez Robles.

Algebra y Trigonometría. — Sobresalientes: Eleuteria Chamorro Aguilar, Francisco García Piñel y Juliana Vegas Martín.

Notables: Mario Fernán González Varea, Manuel Sánchez Matilla, y Francisco González Guzmán.

Aprobados: Esperanza Gómez Fuentes, Luisa Navarro Muñoz, Ceferino Llamas Esteban, Pelayo Castaño Martín, Francisco Calzada Calzada, Cipriano Redondo Abarca, José Luis Martín, Francisco Aires García, Leoncio Vidal Rivas y Belén Lillo Zaera.

Aritmética (segundo año, Plan 1903). — Notable: Agustín Lasso Corral.

S. VEGAS ARRANZ. Las fiestas de Salvatierra de Tormes. UNA NOVILLADA. Con motivo de las tradicionales fiestas de este pueblo, mañana se verificará una corrida de novillos, lidiándose ganado de don Juan Rodríguez, de La Dueña, y actuando de matador Luis Salvador, "El Salamancaquino".

ESPECTACULOS PARA HOY. Coliseum.—A las siete y media y diez y tres cuartos, LA MOMIA. La más sorprendente caracterización de BORIS KARLUF. Butacas, 0'75.

Un ruego al Sr. Ministro de Instrucción Pública

Por Orden ministerial del 26 de Mayo actual ("Gaceta" del 27) se dejan cesantes a más de ciento cincuenta y cinco Auxiliares administrativos de la categoría, que venían prestando sus servicios con carácter interino durante cerca de dos años en el Ministerio de Instrucción Pública.

La inmensa mayoría son padres de familia, que por su situación económica, ya que sus estipendios son pocos, no pueden desplazarse, desde los sitios que prestan sus servicios al Estado a Madrid, para realizar unas oposiciones y cuando se los ha tomado a prestar estos servicios, es que casi siempre han probado algunas condiciones de capacidad profesional.

Se los nombró, por la escasez que de esta clase de personal administrativo existía, al ampliar el número de Centros y Dependencias culturales que la República Española, con motivo de la suspensión de la enseñanza a las órdenes religiosas, creó.

El señor ministro actual, hombre de sentimientos democráticos, puede remediar esta situación.

Fundación Piadosa de Vicente Rodríguez Fabrés

Acordada por este Patronato la provisión de VEINTIOCHO plazas vacantes de niños asilados y SEIS de ancianos, pueden presentar solicitudes los que deseen obtenerla, hasta el día 15 del corriente mes, de doce a una de la mañana en las oficinas de la Administración, Plaza Mayor, número 1, principal.

Los niños y ancianos han de reunir las condiciones siguientes: NIÑOS.—Haber cumplido cinco años de edad y no pasar de doce; ser huérfanos o hijos de padres concientemente pobres y honrados y disfrutar de buena salud.

ANCIANOS.—Ser mayores de sesenta años, inválidos para el trabajo; pobres, honrados y no padecer alguna enfermedad contagiosa.

Para su admisión se guardará el siguiente orden de prelación: 1.º Los parientes del fundador aun cuando no sean naturales de Salamanca o su provincia.

Salamanca, 1.º de Junio de 1934. El Secretario del Patronato, Miguel de Unamuno.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

Desde Barruecopardo

Aquí también, como no?, que dicen los argentinos, ha causado gratísima impresión el nombramiento de ministro de Instrucción Pública a favor de nuestro cordial amigo don Filiberto Villalobos, a quien todos queremos como cosa propia, en justa reciprocidad a su llaneza y excelente corazón.

La feria de San Felipe pasó sin pena ni gloria, y es que tampoco se hace nada por la atracción de forasteros, que necesita anuncios y algún programa de festejos que lo muevan a dejar su cotidiano vivir, rompiendo la inercia de su casa y de su pueblo.

Con motivo de la muerte de su buen padre, don Manuel Camarano Alvarez, acaecida en su pueblo de Saucelle, hemos tenido la triste ocasión de saludar a sus hijos don Mariano Camarano, doña Valentina y don Fermín, el hijo político don Joaquín Sánchez, que desde El Ferrol y Madrid, respectivamente, han acudido apresuradamente a rendir el último tributo al querido autor de sus días, reiterándole, por mi parte, el más sentido pésame, así a ellos y demás hermanos, como a su inconsolable viuda, doña María Rómo.

Iguamente ha fallecido, en Málaga, la bondadosísima señora doña Guadalupe Alonso, viuda de Gamito, dejando una estela tal de cordialidad, que si en todo hay anverso y reverso, a manos llenas proclamaba esta excelente señora que era toda santidad. Reciban sus buenos hijos, hermana y demás familia, la expresión de nuestro dolor.

Van comenzando a venir los escolares, que, cual estivalos golondrinas, alegan la monótona vida de los pueblos, habiendo terminado su carrera de Farmacia el joven don Félix González Ruiz, hijo del farmacéutico de esta villa.

EL CORRESPONSAL

J. MORIÑO. De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad.

MATRIZ Y PARTOS. Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743.

ERA VERDAD! El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

José Montejo. Especialista en garganta, nariz y oídos. Ciudad Rodrigo.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303.

S. VEGAS ARRANZ. Las fiestas de Salvatierra de Tormes. UNA NOVILLADA. Con motivo de las tradicionales fiestas de este pueblo, mañana se verificará una corrida de novillos...

LA LECHE "SAM". EN ENVASES INVOLABLES ES GARANTIA DE PUREZA Y SALVAGUARDIA DE SALUD. Servicio a domicilio. POZO AMARILLO, 171. TELEFONO 2215.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

OTRA MAGNIFICA ACTUACION DEL EQUIPO ESPAÑOL, EN FLORENCIA

Las disposiciones que adopta el Gobierno para tratar de evitar la huelga de campesinos

El jefe del Gobierno, la huelga de campesinos y el proyecto de radio-difusión

EL CAMPEONATO DE FUTBOL DEL MUNDO

En el partido de desempate el equipo español lucha valientemente frente al italiano, en un encuentro de gran emoción

ITALIA, 1; ESPAÑA, 0

(Información directa de nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport)

El árbitro anula un tanto de los españoles, por considerarlo realizado en «off-side», de Campanal. En el segundo tiempo los españoles hicieron un juego magnífico. Al finalizar el encuentro todos los jugadores españoles se hallaban lesionados

Florenca, 1 (12 n.).—Ha tenido lugar el partido de desempate entre las selecciones de España e Italia.

Los periódicos italianos publicaban hoy comentarios al juego desarrollado entre los dos equipos, el jueves. El periódico "Las Naciones" dice que el juego desarrollado por los futbolistas españoles recordaba los encuentros de los campeones de la copa Manchester, de Inglaterra. Añade que los futbolistas españoles realizaban un juego duro y arrollador. Zamora, dice el periódico—tiene la misma impetuosidad y vigor que en el año 24.

Otros periódicos dedicaban amplias informaciones y comentarios al partido Italia-España, haciendo elogios del juego de los futbolistas hispanos.

Momentos antes de comenzar el encuentro, el Stadium Bertá estaba concurridísimo de público. Asistieron los hijos de Mussolini. En la tribuna se encontraban los futbolistas españoles que resultaron lesionados en el encuentro del día anterior. Ricardo Zamora, que fue objeto de una gran ovación, tuvo que firmar infinidad de autógrafos.

Al salir el equipo español, el público aplaudió. Quincoces, que actuó de capitán, dio varios hurras.

Al salir los futbolistas italianos, fueron objeto de una enorme ovación.

Árbitro el partido el suizo Mercet, y los equipos alinearon de la siguiente manera:

España: Nogués; Zabalo, Quincoces; Clauren, Muguerza, Lecué; Ventolrá, Regueiro, Campanal, Chacho, Bosch.

Italia: Combi; Monzeglio, Allemany; Ferrari, Monti, Bertolini; Guatta, Meazza, Borrell, De Maria, Orsi.

PRIMER TIEMPO

Elige España, sacando Italia, y cortando Lecué. Centra Orsi y desdés magníficamente Quincoces.

En los primeros momentos, el dominio es alterno. En una escapada de Bosch lanza un fuerte chut, que sale fuera. Saca Combi, y recoge la pelota. Orsi, que corre la línea y centro, despejando Zabalo.

Bosch, sufre un encontronazo con un jugador italiano, y el futbolista español cae al suelo. En vano se intenta reanimarle. Bosch se queja de fuertes dolores, y en brazos de sus compañeros es llevado a la caseta.

En la delantera española se nota rápidamente la ausencia de Bosch. El equipo español se desmoraliza, y los jugadores, descolocados, se lanzan detrás de la pelota, sin finalidad alguna.

Se tiran cinco córners. El primero lo salva Lecué, el segundo despeja Nogués, y en el tercero la situación de la puerta española es comprometidísima. El balón sale botado por la portería, y Nogués cae al suelo, empujado por un delantero italiano. Muguerza logra salvar el difícil momento, pero inmediatamente pierde el balón. Nogués, que se levantó rápidamente, salva también el momento de extraordinaria dificultad para la portería española. Van doce minutos de juego, cuando Italia logra el primer tanto, que se llevó a cabo mediante un centro del extremo izquierdo Orsi, al sacar un córner, rematando de cabeza Meazza. Los españoles protestan, por entender que ha habido falta, pero el árbitro concede el goal. El público aplaude estruendosamente. Campanal, en el calor de la discusión, intenta agredir a un futbolista italiano.

Continúa el acoso de los italianos a la puerta española. Quincoces da señales de haber sido tocado seriamente. Nogués despeja

la portería, mientras Ventolrá tiene un choque violento con uno de los jugadores italianos, estando a punto de irse a las manos.

Chacho recibe una patada, propinada zaleosamente por un jugador italiano. Chacho se ausenta del campo, brevemente. Italia tira el cuarto córner, sacando Guatta, y despejando Clauren.

Orsi tira dos chuts, que despeja magistralmente Quincoces. Reaparece Chacho. Se inicia una escapada de los españoles, entrando Campanal, que lleva el balón a la puerta italiana. Campanal y el guardameta italiano están a punto de agredirse, originándose otro vivo incidente. Campanal y Ferrarí llevan un juego durísimo. La delantera española intenta avanzar, pero se nota la falta de Bosch.

El juego de Chacho, sin compañero, es casi nulo. El público aplaude a los italianos y chilla a los españoles. Se anota un tiro de Regueiro, que va fuera. Orsi carga a Zabalo y se tira la falta, sin consecuencias. Se origina momentos después un córner, que saca Orsi y despeja Nogués. Los delanteros atacan a Nogués, pero el árbitro no se da por enterado.

Avanza la delantera española, y el árbitro corta el avance, dando "off-side" de Campanal.

A los 35 minutos de juego, reaparece Bosch, que cojea visiblemente, pero bien pronto se nota su presencia, y el equipo español reacciona de manera notable. Los españoles se lanzan a un juego violentísimo, igualándose la pelea, que se supera rápidamente.

La última media parte del juego es excelente. Avanza Campanal, entrándole violentamente los italianos. El árbitro castiga a España. Orsi hace una escapada, con un tiro enorme que sale fuera. El equipo español carbura magníficamente. Nogués y Quincoces afianzan el juego de manera extraordinaria. Se destaca Lecué, que empuja a sus delanteros. Los españoles avanzan frecuentemente, cuando no se lo impide el árbitro con sus fallos absurdos.

Regueiro y Campanal se entienden insuperablemente. Se registra un nuevo córner contra España, que saca Orsi, despejando Nogués, superiormente. A renglón seguido, Regueiro coge la pelota, y realiza una jugada formidable, llegando hasta cerca de la meta italiana y rematando alto.

Termina el primer tiempo con un tanto a favor de Italia.

El balance de este primer tiempo, acusa un vigor en el último cuarto de hora de juego, extraordinariamente insuperable a favor de los jugadores españoles. Los quince minutos de juego, últimos, fueron superiores al realizado el día anterior. España hizo una defensa fantástica.

SEGUNDO TIEMPO

Avanzan intensamente los rojos, conducidos por Regueiro. Chacho se encuentra solo ante Combi, y al intentar avanzar la pelota, pierde la ocasión de marcar un tanto.

Los medios españoles juegan superiormente. Continúan los españoles superando en juego a los italianos, dando muestras de una técnica y un coraje magníficos.

En este segundo tiempo, cambia por completo la decoración, haciendo el equipo español un juego segurísimo. Un tiro de Campanal lo salva Monzeglio. Se combinan Regueiro y Campanal, y termina Chacho con un tiro por bajo, que para Combi. El público ovaciona a Combi, por su parada admirable. Vuelve Campanal a hacer un tiro, que es parado nuevamente. Otro de Ventolrá, y sale fuera la pelota, por muy poco.

Reaccionan los italianos, acusándose un avance que se estrella ante el juego seguro y eficaz de los españoles. Se cuela Ventolrá, tediendo la pelota a Campanal, que chuta y tira el balón fuera. Se

registra un chut de Campanal a la media vuelta, formidable, que debió haber sido goal. Se registra una carga contra Ventolrá, que cae al suelo lesionado seriamente en un costado. Se tira a continuación una falta contra España, Orsi, y despeja Nogués, con gran seguridad. (Aplausos).

SE ANULA UN GOAL A ESPAÑA

Poco después, avanza magníficamente Chacho, que pasa la pelota a Regueiro. Este tira al tiempo que avanza Campanal. Tira Regueiro, enormemente, batiendo a Combi, y entrando la pelota en la red. El árbitro anula el tanto, por conceputar que hubo "off-side" de Campanal.

El público muestra su satisfacción por la decisión del árbitro.

España sigue dominando intensamente y fuerza el primer córner, que saca Ventolrá y remata Chacho, echando la pelota fuera.

Italia fuerza el octavo córner, originando una situación peligrosa.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Hacia la solución de la huelga de metalúrgicos y las disposiciones para evitar la de campesinos

El peligro que corren las obras de los Ministerios si se prolonga la huelga de los obreros metalúrgicos de Madrid

Madrid, 1 (11,30 n.).—A las 10,30 de la mañana, quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El señor Salazar Alonso dijo a la salida que carecía de fundamentos la noticia circulada de la dimisión del director general de Seguridad, señor Valdivia, añadiendo que se trataba de un colaborador eficazísimo, con el que estaba identificado.

Un periodista le preguntó: —¿Ha habido incidentes con motivo de la huelga de campesinos?

—Algunos, tan pequeños, que no alcanzan el volumen de sucesos.

Al salir el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, se refirió a las obras de construcción de los edificios de los nuevos ministerios, que se hacen a base de armaduras de hierro. Dijo que el arquitecto señor Zuazo le había comunicado que si persistía la paralización de las obras con motivo de la huelga de metalúrgicos, todo lo construido corría grave peligro.

El señor Guerra del Río manifestó que esta comunicación la había trasladado a la empresa contratista de las obras.

Al salir el ministro de Trabajo, señor Estadella, manifestó que en el Consejo habían hablado del conflicto de los metalúrgicos, y que no ha adoptado ninguna resolución, por faltar algunos detalles.

De todos modos, la solución está muy próxima, a base, naturalmente, del acuerdo adoptado por los Jurados Mixtos, de la jornada de 44 horas.

Respecto a la huelga de campesinos, hay muy buenas impresiones.

Hemos acordado que funcionen las Oficinas de Colocación Obrera, a donde deben acudir, para las demandas y ofertas, los patronos y los obreros. También hablamos del turno forzoso y de la necesidad de evitar las represalias. Se autorizará a los delegados de Trabajo para que en aquellos pueblos donde se temen esas represalias, puedan establecer, hasta cierto punto, el turno forzoso de trabajo, pero sin implantarlo totalmente.

sisima para la meta española. Italia se vuelve sobre la portería española, actuando Zabalo y Quincoces heroicamente. Quincoces resulta lesionado, y se retira del campo brevemente. A los pocos minutos, vuelve Quincoces y sigue jugando con igual tesón y bravura. Son ovacionados los españoles, por el entusiasmo y la codicia que ponen en su juego. Falla Chacho, pero Campanal aprovecha el momento y remata. Combi detiene el balón. Bosch, al intentar una internada, se lesionada nuevamente, y es retirado del campo, para no volver a salir. También resulta lesionado Zabalo.

Ventolrá hace una escapada magnífica hacia la puerta italiana, en vista del escape rápido del extremo español, un italiano le da un puñetazo en la mandíbula, cayendo el jugador español al suelo. El árbitro señala falta, que tira Clauren, despejando con el puño el guardameta italiano.

El público abuchea al árbitro, a pesar de que la falta ha sido clarísima.

Los italianos, en los últimos minutos de juego, se dedican a echar el balón fuera, terminando el encuentro apuntando el marcador uno a favor de los italianos, contra cero los españoles.

LOS JUGADORES ESPAÑOLES LESIONADOS

Al terminar el encuentro, avanzan los jugadores hacia el centro del campo. La casi totalidad de los españoles están lesionados. En el centro del campo, se abrazan Combi y Quincoces, mientras el público aplaude estruendosamente.

OPINIONES SOBRE EL PARTIDO

El federativo español señor Palacios ha dicho que los italianos no merecieron la victoria. Los árbitros no han apreciado en justicia la for-

ma en que fueron marcados los goals de la selección española.

El seleccionador, señor García Salazar, dijo que estaba orgulloso de la actuación del equipo español. Añadió que había elementos nuevos en el equipo, y que se ha sorprendido del maravilloso juego que han realizado. Si no llega a lesionarse Bosch, no sé si hubiéramos perdido. Demostraron los futbolistas españoles que son capaces de mayores gestas. Se ha destacado como detalle más saliente el que Quincoces salió a jugar al campo, a pesar de estar lesionado y enfermo.

El vicepresidente de la F. I. F. A. ha dicho que los españoles habían estado alejados del contacto internacional futbolístico, y que le ha sorprendido la extraordinaria técnica y acometividad. Terminó diciendo que los españoles regresarán derrotados, pero cubiertos de gloria. Opina que el partido del domingo entre Austria e Italia será la verdadera final, dando como vencedores a los austriacos.

El presidente del comité organizador del torneo dijo que era lástima que España e Italia hubieran coincidido en esta misma ronda, y que el juego desarrollado por el equipo español le había gustado extraordinariamente.

El seleccionador austriaco se lamentó de que España no hubiera tenido en el campeonato una situación privilegiada, que merecía, por el juego y la acometividad del equipo nacional. Terminó diciendo que los italianos presenciarán el partido final como meros espectadores.

LA MAÑANA EN LA CÁMARA

LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana, en una de las sesiones de la Cámara, se reunió la minoría socialista.

La minoría acordó participar en los mítines organizados por la Federación de Juventudes Socialistas con motivo del aniversario del asesinato de Santiago Matteotti, y de

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUAN LOS DEBATES SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES Y EL PROYECTO DE LEY DE RADIODIFUSION

Madrid.—A las cuatro abre la sesión el SR. ALBA.

Gran desanimación. En los escanios apenas hay diputados ministeriales, y en las tribunas, poco público.

En el Banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, y después, los de Marina y Comunicaciones.

Se entra en el orden del día, se aprueban varios proyectos de Ley y se toma en consideración otra proposición de ley.

Continúa el debate sobre el dictamen derogando las disposiciones de la República sobre nombramiento de jueces y fiscales municipales.

El SR. DE LOS RIOS consume un turno en contra del dictamen, pronunciando un interesante discurso, en el que explica el alcance de la disposición que dictó siendo ministro de Justicia, en Mayo de 1931, añadiendo que fué acordado de conformidad con los partidos republicanos que integraban aquel Gobierno.

Juzga perjudicial derogar el decreto y dice que si a los pueblos se les quita la libertad de elegir libremente sus jueces, se les arrebató algo de su soberanía, y se reconstituye la oligarquía en España.

El ministro de Justicia habla en voz muy baja y apenas se le oye. Dice que está estudiando el problema para buscar una Justicia municipal mejor.

El SR. MARTINEZ ORTIZ consume un turno en contra.

El SR. MARTINEZ MOYA, por la Comisión, se extiende en largas consideraciones, contestando al señor De los Rios. Surge un incidente entre el señor Moya y el señor Alvarez Angulo, que la Presidencia corta, y cuando el orador termina su discurso, se suspende el debate.

El SR. VILLANUEVA, por la Comisión, dice que esta enmienda implica un aumento, y que necesita la aprobación de la mayoría de la Cámara. Añade que la Comisión ve con profunda simpatía esta enmienda, y también el ministro, que no tiene grandes inconvenientes en aceptarla, pero que se encuentran con esta dificultad reglamentaria.

El SR. AGUILLAUME dice que la enmienda tiende a que el personal subalterno pase de 1.500 a 2.000 pesetas, y que si la mayoría ministerial tiene interés en aprobarla, puede facilitar un "quorum", como ha hecho con otros proyectos.

El SR. MARTINEZ RUBIO: Es necesario que esos subalternos y el país sepan que por no estar en la Cámara los diputados, como es su deber, porque para eso cobran, no se les ha podido aumentar los sueldos.

El SR. ALBA: No razones así

la semana antifascista, cuyos mítines se celebrarán del 10 al 17 del actual.

La minoría cambió impresiones sobre la huelga de campesinos, congratulándose de las indicaciones hechas por los diputados, aclarando que no se trata de una huelga política.

La minoría estudiará las peticiones de los trabajadores de la enseñanza.

Se acordó designar a don Teodomiro Menéndez y a don Lucio Martínez Gil para formar parte de la Comisión parlamentaria investigadora en el asunto del arroz y del maíz.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, aprobando el de Marruecos, y los gastos relativos a las contribuciones y Rentas Públicas.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En otra de las sesiones se reunió la Comisión de Agricultura, aprobando hasta el artículo 23 del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Fueron rechazadas dos enmiendas, una del señor Blázquez y otra del señor Martínez Hervás.

Se aceptó una del señor Pastor y otra del señor Azpeitia, relativa a las mejoras que se hagan por el arrendador o el arrendatario, o los dos a su vez, en las fincas.

Se desechó otra enmienda del señor Rodríguez Jurado.

LOS RADICALES

Madrid.—Se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Radical.

Por celebrarse a la misma hora Consejo, no pudieron asistir los ministros que pertenecen a este partido. Por lo tanto, sólo asistieron los señores Lerroux, Blasco, Vaqueiro y Marsá.

Los reunidos se limitaron a un cambio de impresiones políticas.

NUEVO CONSEJERO

Madrid.—Ha sido nombrado Consejero del Banco de España, el señor Alvarez Guerra, en la vacante del señor Rollán.

Lo que dice el Jefe del Gobierno

LA HUELGA DE CAMPESINOS Y EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Samper, interrogado en el Congreso por los periodistas sobre la huelga de campesinos, dijo que quizá la nota oficiosa de los acuerdos tomados por el Gobierno, facilitada por la mañana a la Prensa, no reflejaba exactamente dichos acuerdos, porque no se trató

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUAN LOS DEBATES SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES Y EL PROYECTO DE LEY DE RADIODIFUSION

Se discute, y es aprobado, el presupuesto de Comunicaciones

Madrid.—A las cuatro abre la sesión el SR. ALBA.

El ministro de Justicia habla en voz muy baja y apenas se le oye. Dice que está estudiando el problema para buscar una Justicia municipal mejor.

El SR. MARTINEZ ORTIZ consume un turno en contra.

El SR. MARTINEZ MOYA, por la Comisión, se extiende en largas consideraciones, contestando al señor De los Rios. Surge un incidente entre el señor Moya y el señor Alvarez Angulo, que la Presidencia corta, y cuando el orador termina su discurso, se suspende el debate.

El SR. VILLANUEVA, por la Comisión, dice que esta enmienda implica un aumento, y que necesita la aprobación de la mayoría de la Cámara. Añade que la Comisión ve con profunda simpatía esta enmienda, y también el ministro, que no tiene grandes inconvenientes en aceptarla, pero que se encuentran con esta dificultad reglamentaria.

El SR. AGUILLAUME dice que la enmienda tiende a que el personal subalterno pase de 1.500 a 2.000 pesetas, y que si la mayoría ministerial tiene interés en aprobarla, puede facilitar un "quorum", como ha hecho con otros proyectos.

El SR. MARTINEZ RUBIO: Es necesario que esos subalternos y el país sepan que por no estar en la Cámara los diputados, como es su deber, porque para eso cobran, no se les ha podido aumentar los sueldos.

El SR. ALBA: No razones así

para nada de turnos forzosos, sino que se respete el régimen de amplia libertad de contratación. Esto se hace porque puede haber abusos patronales, pues hay que tener en cuenta que los abusos no son privativos de una sola parte.

Los delegados de Trabajo corran esos abusos allí donde los encuentren, señalando el tanto por ciento de obligatoriedad. Además, los delegados estarán en constante contacto con el director general de Trabajo y con el ministro, para cumplir estos acuerdos.

—¿Y de la huelga de metalúrgicos?—le preguntó un periodista. —No sé si habrá huelga, o se esperará a que pase el plazo del recurso.

—¿Qué nos dice usted de su conferencia con el señor Cambó?

—El señor Cambó no ha venido a verme a mí, sino al ministro de Comunicaciones. El Gobierno no ve inconveniente en que la Ley de radiodifusión señale lo que dice el Estatuto en el párrafo 11 del artículo 5.º; es decir, que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar el voto de los regionalistas, siempre que no signifique la aprobación del acuerdo de la Comisión de traspaso de servicios. El asunto tiene tres aspectos: primero, que el artículo 5.º de la Constitución dá al Gobierno facultades para resolverlo; segundo, que la posición del Gobierno es la de volver a la Comisión mixta que tomó el acuerdo del traspaso, éste acuerdo, para que lo revise; y tercero, que el Gobierno estudiará hasta qué punto está representado en esa Comisión.

Hasta aquí, la charla del señor Samper con los periodistas.

En la entrevista que celebraron los señores Cid y Cambó, hablaron sobre el proyecto de radiodifusión, y parece que se llegó a una fórmula para la aprobación del proyecto.

Antes de esta entrevista, el señor Cambó había hablado con el señor Samper.

El señor Hidalgo y las maniobras navales y militares de Marruecos

Madrid.—Informó a los periodistas el ministro de la Guerra, que asistirá a las maniobras navales que tendrán lugar en Alcadia, acompañando a su excelencia el Presidente de la República y al ministro de Marina.

En cambio—les dijo—no podrá asistir a las maniobras militares de Marruecos, por impedírmelo la resolución de algunos asuntos muy importantes.

Lea usted EL ADELANTO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LA VISTA DEL RECURSO DEL GOBIERNO CONTRA LA LEY DE CULTIVOS CATALANA

Se hace pública una fórmula que se cree será la que solucione el conflicto del campo

El señor Maura se interesa cerca de los dirigentes socialistas para evitar la huelga de campesinos

señoría, porque no sabemos cómo votarían esos diputados, de encontrarse aquí en la Cámara.

El SR. MARTINEZ RUBIO: ¿Cómo no iban a votar este aumento, si la Comisión y el ministro lo aceptan?

El SR. CALDERON simpatiza con la enmienda, pero dice que este presupuesto no admite aumentos.

El SR. MENENDEZ: En cambio hay 200 temporeros que cobran 7.000 pesetas. ¿De dónde sale todo eso?

El SR. SABORIT: ¿Y los haberes del ciego?

El SR. CALDERON: Eso ya figuraba en presupuestos anteriores.

El SR. ALBA: Después de lo manifestado por el presidente de la Comisión, no puede continuar este debate.

El SR. AGUILLAUME: Pues entonces, la minoría socialista pide votación nominal, para saber si hay o no mayoría.

Se verifica la votación, votando en pro de la enmienda 86 diputados, y en contra 17.

Como no hay mayoría, la enmienda queda anulada.

El SR. RODRIGUEZ VERA apoya varias enmiendas en un solo discurso. Se aceptan dos, así como también un voto particular del señor PASCUAL CORDERO.

El SR. PALET retira su enmienda.

Queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

Se rechaza la enmienda del señor ALBINANA.

El SR. SOLA Y CANIZARES reanuda su discurso, diciendo entre otras cosas, que si el día de mañana hay una huelga de telegrafistas, el Gobierno no podrá utilizar la radio, porque la tendrán en sus manos los telegrafistas.

Dice que el artículo primero del proyecto encierra un equívoco, y opone reparos al resto del articulado, añadiendo que los catalanes votarán en contra, si no se modifica el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9,05 de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el programa para la sesión del martes próximo, será: A primera hora, se discutirán los dictámenes de presupuestos, relativos a los gastos de las contribuciones y rentas públicas y acción de España en Marruecos. Después, continuará el debate sobre nombramiento de jueces. Luego, el proyecto de radiodifusión, y si hay tiempo, el crédito por los gastos de la zona de Lini.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara continuaron los comentarios acerca del discurso que pronunció en la sesión nocturna de la Cámara el señor Villalonga.

El señor Gil Robles reconoció que el discurso del señor Villalonga respondió al criterio de la minoría de Acción Popular.

Un periodista advirtió al señor Gil Robles.

—Es que el señor Villalonga pidió poderes excepcionales para el Gobierno.

El señor Gil Robles replicó: —Pues completamente conforme con mi correligionario. Hace falta poderes excepcionales para salir de esta situación económica angustiosa. Esta situación no se puede prolongar.

Otro periodista dijo: —También se comenta que los diputados radicales no asistan a las sesiones, y que son ustedes los que dan los votos de confianza al Gobierno.

El señor Gil Robles replicó: —Exacto; lo que demuestra, una vez más, que nuestra colaboración es absolutamente leal y desinteresada. Nadie podrá decir que yo me dedico por los pasillos al deporte de derribar Gobiernos. Si los Gobiernos se caen, se caen ellos solos.

PROPOSITO DE LAS DERECHAS

Madrid.—Los diputados de las derechas tienen el propósito de oponerse en la Comisión de Presupuestos a que sigan figurando las consignaciones para la sustitución de la enseñanza religiosa.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

La vista del recurso del Gobierno contra la Ley de Cultivos de Cataluña

INFORMAN EL FISCAL DE LA REPUBLICA Y DON AMADEO HURTADO QUEDANDO PENDIENTE DE SOLUCION

Madrid.—Ante el Tribunal de Garantías, se ha visto esta mañana el juicio promovido por el recurso entablado por el Gobierno sobre la Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento Catalán, y promulgada por el Gobierno de la Generalidad.

Presidió el señor Albornoz, asistiendo los vocales del Tribunal.

Se dió lectura al recurso y seguidamente el Fiscal de la República, señor Gallardo, hizo uso de la palabra, pronunciando un extenso y documentado discurso, se desprendía de dicha Ley de Cultivos es anticonstitucional y que el Gobierno Central había presentado el recurso dentro del plazo que determina la ley.

A continuación y por el Gobierno de la Generalidad, informó don Amadeo Hurtado. Dijo que la Ley de Cultivos pertenecía por entero a la facultad legislativa de la región y para nada rozaba la Constitución de la República.

Sostuvo que a pesar de los informes evacuados por el Consejo de Estado, el Gobierno Central había entablado el recurso fuera de los términos legales.

El juicio terminó a las dos y media de la tarde, quedando pendiente de la resolución del Tribunal de Garantías.

Ante la anunciada huelga de campesinos

CONFERENCIAS DEL SEÑOR MAURA PARA EVITAR EL CONFLICTO

Madrid.—Durante toda la tarde, el jefe del partido Conservador, señor Maura, celebró conferencias con don Fernando de los Ríos, don Indalecio Prieto y otras personalidades del Partido Socialista.

Preguntado por los periodistas, dijo el señor Maura, que en las conferencias había tratado de evitar el planteamiento de la huelga de campesinos, por estimar que este conflicto sería fatal para todos.

Dijo también que no cejaría en este propósito, hasta conseguirlo.

Continúa hablando el señor Maura y exponiendo que la solución a su juicio, para evitar la huelga de campesinos, es que el Gobierno dicte un decreto obligando a patronos y obreros al cumplimiento de la ley, pues la fórmula de telegramas y telefonemas a los Delegados provinciales de Trabajo, no convencerá a nadie.

OTRA CONFERENCIA DEL SEÑOR MAURA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—También habló extensamente el señor Maura con el ministro de Agricultura.

Interrogado por los periodistas, manifestó su opinión de que se llegará rápidamente a una fórmula de arreglo.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA, CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS

Madrid.—A las 6,30 de la tarde, el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabaiza, confirió con los diputados de la minoría socialista y después con el ministro de Agricultura y con don Anastasio de Gracia.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Después de esta reunión, el ministro de Agricultura recibió a los periodistas, diciendo que la entrevista que había celebrado con el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, se había limitado a un cambio de impresiones, tratándose también de la posibilidad de encontrar una fórmula de avenencia.

Añadió que hoy se reuniría para tratar de este asunto con el ministro de Trabajo, y hasta llegar a la solución, continuaremos estas conversaciones.

Dijo también que los obreros campesinos solicitan un tanto por ciento en los turnos, añadiendo que los conflictos sociales eran difíciles de resolver cuando los jornales son pocos, y los obreros parados muchos; pero cuando hay jornales para todos, en ese caso, me parece fácil la solución. En fin —terminó diciendo al despedirse de los periodistas—: Mañana veremos.

EL SEÑOR DE LOS RIOS, RESERVADO

Madrid.—El ex ministro socialista, don Fernando de los Ríos, preguntado sobre el conflicto campesino, se mostró muy reservado y únicamente dijo que se remitía a lo que había dicho el ministro de Agricultura.

Un periodista le preguntó: —¿Se piden turnos?

Y don Fernando de los Ríos, contestó: —Desde luego, se pide que haya, por lo menos, un porcentaje de turnos en todas las localidades, con garantías, para que este asunto no quede al arbitrio de cualquier persona.

¿LA FORMULA DE ARREGLO?

Madrid.—Parece ser que la fórmula para la solución del conflicto campesino, se fundamenta en la selección de obreros para la recolección; turnos obligatorios de trabajo, atendiendo estrictamente a los censos campesinos y los jornales establecidos por la Ley.

Otras noticias e informaciones.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA AL SEÑOR ALBA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, visitó al presidente de la Cámara, para pregun-

tarle si se discutiría en la sesión de la tarde el presupuesto de Marruecos.

El presidente del Congreso le dijo que no sabía cuándo podría discutirse.

LA COMISION DE OBRAS PUEBLICAS. - NUMBRAMIENTO DE POSESIONES

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió la Comisión parlamentaria de Obras Públicas.

Se designaron las ponencias encargadas de redactar los dictámenes sobre las proposiciones relativas a la rectificación de las explotaciones de la playa de San Juan y la colaboración de las diputaciones provinciales, interesadas en la construcción del ferrocarril vasconavarro.

LA COMISION DEL PARO OBRERO. - INFORME DEL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Madrid.—También celebró sesión la Comisión del Paro obrero. Ante ella informó extensamente don Luis Jordana de Pozas, representando a la Caja Nacional del Paro Obrero del Instituto Nacional de Previsión.

El señor Jordana expuso las causas determinantes del paro obrero, señalando el índice que ofrece la Agricultura y estimando los perjuicios que originan la aplicación de los mismos remedios a la crisis del paro obrero en el campo, que los aplicados al paro industrial.

A continuación examinó el señor Jordana los medios que en su opinión existen para resolver el conflicto del paro de los obreros campesinos, debiendo hacerse un detenido estudio en cuanto a la eficacia de un plan orgánico de obras públicas.

LOS DIPUTADOS DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Madrid.—En otra de las secciones de la Cámara se reunieron los diputados de la minoría vitivinícola. La reunión se limitó a dar cuenta de una proposición de Ley, pidiendo la desaparición de todos los impuestos municipales y provinciales que gravan el vino.

EL MINISTRO DE JUSTICIA A CASTELLON

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Cantos, ha marchado a Castellón, con objeto de representar al Gobierno en los actos que se celebrarán en aquella capital.

EL CONFLICTO METALURGICO. LO QUE EXIGEN LOS OBREROS HUELGUISTAS. - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Hoy no se han realizado nuevas gestiones para la resolución del conflicto metalúrgico.

El presidente del Comité de huelga ha declarado que exigirán, antes de reanudarse el trabajo, la libertad de todos los detenidos. Añadió que el domingo, los huelguistas celebrarán una asamblea extraordinaria en el Cine Pardiñas y en la cual se decidirá si continúa o no el paro.

El ambiente sigue siendo, respecto a la solución del conflicto, muy optimista.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE CERAMICA DE CARABAN-CHEL

Madrid.—Va por muy buen camino y posiblemente mañana se llegará a la solución del conflicto planteado en la fábrica de cerámica de Carabanchel.

TOMA DE POSESION DEL SECRETARIO DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—En las oficinas del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, se ha celebrado el acto de dar posesión del cargo de secretario al señor Fervia. A este acto asistió el Director general de Propiedades, que presentó el personal al nuevo secretario.

El secretario saliente, señor Aldama, se despidió de los funcionarios, los cuales le tributaron una ovación.

UNA COLGADURA MONARQUICA DA LUGAR A UN FORMIDABLE ALBOROTO

Barcelona.—A primera hora de la mañana se formó un nutrido grupo de gente en la calle de la Unión ante la casa número 9, en uno de cuyos balcones había sido puesta una colgadura monárquica. Del grupo salieron voces de protesta, y cuando algunos se disponían a entrar en la casa, acudieron unos agentes de Policía, que obligaron a la inquilina a retirar la colgadura. De esta forma se logró calmar la indignación de los que formaban el grupo y se disolvieron. La inquilina, que es una señora de setenta y cinco años, manifestó que no entendía de banderas, y que de haber sabido que la que había colocado constituía un delito, no lo habría hecho.

REUNION DE UN SINDICATO

Valencia.—El Sindicato interprovincial de trabajadores del campo, que comprende Alicante y Valencia, ha dirigido a todas las secciones que integran la organización una copia de la ley aprobada recientemente por la que se deroga la llamada de Términos municipales.

Para tratar de este asunto, el Sindicato ha convocado a sus asociados para celebrar una reunión y darles cuenta del alcance de la nueva ley. La reunión ha sido autorizada por el gobernador.

EL SEÑOR VIGURI HABLARA SOBRE EL MAIZ Y EL ARROZ

Valencia.—La Izquierda Republicana ha invitado a don Ramón Viguri para que dé una conferencia de carácter económico acerca del problema del maíz y del arroz, que tantas preocupaciones ha sugerido en los medios agrícolas de Valencia.

Seguramente, con motivo de esta conferencia cristalizará en un homenaje "al camarada" dicen los organizadores—que viene separado de su cargo por resentimientos políticos.

PIERDE TODOS SUS AHORROS Y SE SUICIDA

Gerona.—Al vecino de Massanet de Cabrenys, Tomás Moncanut, desde Navidad le han tocado cinco premios de la lotería nacional, con

un total de cerca de un millón de pesetas.

Uno de los vecinos, llamado Martín Frauce, intrigado por la suerte de Tomás, le preguntó a qué se debía ésta, contestándole éste que antes de comprar los décimos consultaba con una bruja muy popular del vecino pueblo francés de Arles-sur-Tech. Frauce siguió igual procedimiento, y la bruja le dijo que no se había hecho la suerte para él, que gustaría todos sus ahorros en lotería, sin conseguir provecho alguno, y que acabaría por suicidarse.

Frauce, en efecto, perdidos todos sus ahorros en la lotería, se suicidó colgándose de un árbol en un huerto que cultivaba. La esposa de Frauce fué a Arles y agredió a la célebre bruja con una hoz, dejándola en grave estado.

Provincias

LAS PETICIONES PARA EXPORTAR ARROZ CUBREN EL CUPO AUTORIZADO

Valencia.—Han comenzado ya en diversos puntos de Valencia a pesar arroz con destino a la exportación autorizada o convenida por el Gobierno, siendo varias las peticiones formuladas por firmas españolas para exportar arroz, que cubren sobradamente el cupo concedido de 40.000 toneladas.

En la zona arrocerca parece domina el contenido al ver que por fin pueden vislumbrar una solución al grave problema de la superproducción de arroz.

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

Extranjero

LA SITUACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Viene advirtiéndose una favorable reacción del país, que se refleja en la mayor parte de sus manifestaciones económicas.

La cotización del peso ha mejorado sensiblemente, creyéndose que a consecuencia del acuerdo con Italia para compensar el quebranto sufrido por los importadores con la alteración del valor de

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 1 de Junio de 1934 (ENVIADA EXPRESAMENTE A "EL ADELANTO")

Premios mayores		
Números	Premios	POBLACIONES
10.130	100.000	SALAMANCA, Madrid.
42.351	60.000	Madrid.
15.179	30.000	Madrid.
14.188	25.000	Madrid.
6.032	1.500	Bilbao.
8.328	1.500	Barcelona.
14.895	1.500	Madrid.
16.743	1.500	Madrid.
21.017	1.500	Barcelona.
21.197	1.500	Cartagena.
22.187	1.500	Madrid.
23.087	1.500	Barcelona.
30.159	1.500	Madrid.
31.617	1.500	Madrid.
36.190	1.500	Valencia.
37.957	1.500	Madrid.
42.458	1.500	Barcelona.
42.715	1.500	Madrid.
43.941	1.500	Zaragoza.

Premiados con 300 pesetas		
Números	Premios	POBLACIONES
713 482 855 262 525 360 495 316	300	CENTENA
407 121 793 253 921	258	TRES MIL
165 834 929 095 215 821 923 360	234	MIL
293 183 635 313 895 604 815 791	227	DOS MIL
612 075 926 762 252 401 425	200	CUATRO MIL

Premios menores		
Números	Premios	POBLACIONES
723 861 491 617 394 638 544 371	100	SEIS MIL
708 368 098 622 042 631 376 898	100	SEIS MIL
253 890 248 236 524 795 468 969	100	SEIS MIL
448 620 730 949 681 649 828 037	100	SEIS MIL
294 526 690 270 273 953 660 932	100	SEIS MIL
174 536 939 062 920 187 265 761	100	SEIS MIL
322 657 142 792 769 813 468 033	100	SEIS MIL
756 942 342 043 225 064 722 408	100	SEIS MIL
04 949 249 718	100	SEIS MIL
047 799 861 476 472 846 258 850	100	OCHO MIL
054 870 885 299 065 829 660	100	OCHO MIL
095 494 531 702 876 726 859 036	100	NOVE MIL
857 371 435 928 626 883 958 520	100	NOVE MIL
017 717 989 969 448 993 015 629	100	NOVE MIL
213 195 998 020 810 825 765 969	100	DIEZ MIL
562 392 362 256 491 600 993 189	100	DIEZ MIL
287 068 295 858 092 094 788	100	DIEZ MIL
612 526 587 691 150 474 630 143	100	ONCE MIL
378 942 965 915 053 163 672 826	100	ONCE MIL
211 435 933 488 059	100	ONCE MIL
035 736 924 406 300 698 555 347	100	DOCE MIL
486 081 514 166 317 197 491 674	100	DOCE MIL
557 049 419 556	100	DOCE MIL
910 598 652 967 446 441 332 558	100	DOCE MIL
157 390 413 311 724 904 873 737	100	DOCE MIL
588 908 099 006 803 777 471 170	100	CATORCE MIL
957 604 189 881 823 397 087 843	100	CATORCE MIL
434 372 200 772 360 024	100	CATORCE MIL
858 306 435 725 786 669 746 132	100	QUINCE MIL
106 130 669 591 909 997 024 584	100	QUINCE MIL
464 296 923 363	100	QUINCE MIL
101 874 748 560 283 066 230 395	100	DIEZ Y SEIS MIL
696 867 712 610 291 198 939 199	100	DIEZ Y SEIS MIL
671 210 742 844 726 129 680 922	100	DIEZ Y SEIS MIL
583 494 147 273 159 150 134 333	100	DIEZ Y SEIS MIL
351 184 224 876 107 321 328 914	100	DIEZ Y SEIS MIL
344 777 872 257 834 837	100	DIEZ Y SEIS MIL
651 123 518 419 127 800 630 499	100	DIEZ Y OCHO MIL
285 675 151 485 657 525 258 140	100	DIEZ Y OCHO MIL
805 624	100	DIEZ Y OCHO MIL
589 510 714 298 213 048 206 420	100	DIEZ Y NUEVE MIL
359 719 001 599 367 271 033 754	100	DIEZ Y NUEVE MIL
927 737	100	DIEZ Y NUEVE MIL
325 735 852 743 262 048 809 954	100	VEINTE MIL
418 847 879 756 263 960 342 433	100	VEINTE MIL
065 690 044 905 725 823 034 400	100	VEINTE MIL
602	100	VEINTE MIL
925 601 559 962 980 926 130 468	100	VEINTIUN MIL
658 590 828 349 250 660 825 294	100	VEINTIUN MIL
887 905 929 162 085 133 265 565	100	VEINTIUN MIL
930 221	100	VEINTIUN MIL
724 207 400 946 823 621 647 605	100	VEINTIDOS MIL
791 390 730 033 087 951 410 524	100	VEINTIDOS MIL
965 225.	100	VEINTIDOS MIL
291 765 867 497 349 975 120 662	100	VEINTITRES MIL
865 675 595 276 148 260 938 763	100	VEINTITRES MIL
189 700 729 622 070 929 024 666	100	VEINTITRES MIL
268 920 660 922	100	VEINTITRES MIL
961 213 872 868 695 465 360 294	100	VEINTICUATRO MIL
599 758 066 576 547 177 709 855	100	VEINTICUATRO MIL
817 828 297 555 184 227 718	100	VEINTICUATRO MIL
538 627 827 324 174 774 821 423	100	VEINTICINCO MIL
527 240 676 478 656 438 610 572	100	VEINTICINCO MIL
600 445 628 459 783	100	VEINTICINCO MIL
830 183 460 091 134 348 935 735	100	VEINTISEIS MIL
775 897 098 136 913 240 299 155	100	VEINTISEIS MIL
678 440 341	100	VEINTISEIS MIL
235 488 048 568 446 640 172 110	100	VEINTISIETE MIL
742 228 201 791 069 861 325 478	100	VEINTISIETE MIL
739 114 460 595 204 142 586	100	VEINTISIETE MIL
175 496 533 013 083 688 555 672	100	VEINTIOCHO MIL
315 061 717 171 625 590 876 116	100	VEINTIOCHO MIL
790 707 439 828	100	VEINTIOCHO MIL
972 558 518 116 544 022 799 187	100	VEINTINUEVE MIL
016 070 775 072 169 180 242 914	100	VEINTINUEVE MIL
953 220 161 324 353 325 579 283	100	VEINTINUEVE MIL
607 162 541	100	VEINTINUEVE MIL
588 683 883 644 464 029 740 505	100	TREINTA MIL
052 026 401 424 732 472 708 650	100	TREINTA MIL
291 938 753 211 603 121 319 036	100	TREINTA MIL
639 227 500 365	100	TREINTA MIL
276 907 126 873 694 218		

NOTICARIO MUNDIAL

El tráfico en el Canal de Suez

El Cairo.—Según la relación de la Compañía del Canal, en 1933, el tráfico ha alcanzado a 30.677.000 toneladas...

El discurso de Mussolini sobre la situación económica

Roma.—El jefe del Gobierno italiano ha pronunciado en el Parlamento un amplio discurso sobre la situación económica de Italia...

Exodo del oro

Berlin.—El balance del Banco del Reich señala en la segunda mitad de Mayo una nueva reducción de la reserva de oro...

El comercio exterior alemán

Berlin.—En el mes de Abril el comercio exterior alemán cerró con un saldo desfavorable de 82 millones de reichsmarcos...

Motonaves para el tráfico con América

Gdynia.—La Gdynia América Line ha encargado a los Astilleros reunidos de Trieste el suministro de dos Motonaves de 15.000 toneladas para el tráfico con América...

Exportación de ganado

Tripoli.—La cría y exportación de ganado en la Colonia de Tripolitania está tomando gran incremento...

La plaga de la langosta

Durban.—Una nube de langostas de 20 millas de largo y bastante espesa para oscurecer el sol ha caído sobre las plantaciones del azúcar de Natal y Zululand...

Trenes populares

Angora.—Los ferrocarriles del Estado de Turquía, siguiendo el ejemplo italiano, han establecido un trenes populares para excursiones...

La paz en Arabia

Cairo.—Después de la rápida marcha militar de Ibn Saud, y antes de que el sultán del Yemen se dispusiera a contestar a la agresión...

Las minas de azogue del Palatinado

Berlin.—Entre los proyectos presentados para remediar el paro forzoso, figura el de la puesta en actividad de las minas de azogue del Palatinado...

nes con 398 millones, quedaron al mismo nivel que el mes anterior, mientras que las exportaciones, con 316 millones, sufren una baja del 21 por 100.

Movimiento turístico

Roma.—El movimiento turístico en Italia durante el primer trimestre del año acusa un nuevo aumento importante con relación al año anterior...

El número mayor de turistas llegó por carretera con 280.115; sigue el de los turistas llegados por ferrocarril, con 200.750; por vía marítima, con 19.904, y 284 por vía aérea.

En las localidades de recreo, estaciones de cura y de turismo han llegado este año 245.230 personas, contra 216.977 en el primer trimestre del año pasado...

AGINARCO

ESPECTACULOS

Coliseum

Se repriso ayer la magnífica comedia musical "Paris Montecarlo", conocida por haberse estrenado esta misma temporada...

Completó el programa un noticiario interesante.

Ya existe el anhelado Elixir de larga Vida... pero para los muebles. Lústrelos con ENCAUSTICO ALI... RON y siempre parecerán nuevos

"EL ADELANTO" EN BEJAR

INSTITUTO

Francés, primer curso (plan nuevo).—María Rosa González Muñelles, matrícula de honor; María del Carmen Martín Pérez, matrícula de honor...

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, matrícula de honor; Brígida Santos Castro, sobresaliente.

Francés, primer curso (plan de 1903).—Luis Primo Martín Muñoz, matrícula de honor.

Idem, segundo curso.—Juan Luis Cano Hevia, matrícula de honor; Lengua, primer curso (plan nuevo).—Gerardo Burgos Guerrero, María Rosa González Muñelles, María del Carmen Martín Pérez...

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Juan José Guinaldo Martín, Juan José Hernández Sánchez, Brígida Santos Castro, matrícula de honor; María del Carmen Mañillo White, María de la C. Payán Hernández, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, Josefa García Fiz, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Anaya Pérez, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, María de la C. Payán Hernández, Manuel Mañillo White, María del Pilar Izard Calzada, María Luisa Izard Calzada, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—María de la C. Payán Hernández, Manuel Mañillo White, María del Pilar Izard Calzada, María Luisa Izard Calzada, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Idem, segundo curso.—Jesús Cano Hevia, Manuel Mañillo White, Ceferino García Martínez, María del Pilar Izard Calzada, Juan José Guinaldo Martín, Francisco Regalado González, Bonifacia Moreno Blázquez, Brígida Santos Castro, Marcelo Juan Bermejo Asegurado, Josefa García Fiz Arsenio Muñoz de la Peña, sobresaliente.

Conclusiones del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica

En el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica, celebrado últimamente en Barcelona, han sido aprobadas, entre otras, las conclusiones siguientes:

Primera. Que la enseñanza técnica y profesional tenga, en la educación nacional de todos los países, el lugar que merece por su indiscutible importancia.

Segunda. Que en los países cuya legislación escolar no está todavía en armonía con las sugerencias de la Conferencia Internacional del Trabajo en cuanto a la edad de admisión de los jóvenes al trabajo, los organismos que se preocupan por la enseñanza técnica realicen una campaña para obtener que la fijación de esta edad sea adoptada sin demora.

Tercera. Que el último o los últimos años de escolaridad obligatoria sean utilizados a la vez para la formación general del niño y para realizar trabajos que le preparen para la elección de carrera u oficio y para la vida profesional.

Cuarta. Considerando la necesidad de que la orientación profesional evite a los jóvenes al salir de la escuela primaria las dificultades de colocación y de formación profesional, el Congreso expresa el deseo de que, por la profesión y con ayuda de los Poderes públicos, se constituyan dentro de las leyes nacionales organismos encargados de reclutar a los jóvenes que se destinan a los oficios, con objeto de guiarlos para su colocación y de ejercer, sobre ellos una tutela bienhechora, durante todo el período de aprendizaje.

Quinta. Puesto que el aprendizaje metódico necesita la escuela, es preciso que siempre que sea posible, sea realizado, por lo menos en sus comienzos, en la escuela profesional o pre-profesional.

Sexta. Hay que tener siempre en cuenta, en los métodos formativos, el factor humano.

Séptima. Considerando que el paro de los adolescentes constituye uno de los mayores peligros de la civilización, el Congreso hace votos para que se tomen todas las medidas para evitar los numerosos inconvenientes del paro, mediante enseñanza profesional y la organización de Sociedades deportivas.

Por otra parte, se aprobaron conclusiones encaminadas a que se haga obligatorio el contrato escrito de aprendizaje y a que se regule la formación técnica del personal directivo de la industria y protección del título de ingeniero.

SE VENDE, en Doñinos de Salamanca, una casa, junto a la carretera, con dos pisos, con corral, bodegas y una vinya de seis fanegas aproximadamente y una era. Para tratar, con José Rodríguez, Paseo de Canalejas, 112. Salamanca.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

SE VENDE un grupo de casas, con patio, agua y retretes, en Francisco Montejo, número 3. Para informes, en la misma.

la divisa argentina, determinado por el decreto de 30 de Noviembre último.

Los precios de los cereales han mejorado de un modo apreciable desde últimos de la primera quincena del mes.

Las exportaciones durante los cuatro primeros meses de 1934, comparadas con las registradas en el mismo período del año anterior, alcanzaron la cifra de pesos 503.919.000, contra 382.712.000; siendo la cantidad de productos embarcados de 5.135.000 toneladas contra 4.875.000 toneladas, respectivamente.

La recaudación de la contribución territorial en el mismo primer cuatrimestre arroja un superávit de 6.811.531 pesos con relación al mismo período de 1933.

Los ingresos de la Tesorería general de la Nación, en los cuatro primeros meses de este año han sido de 326.667.957 pesos contra 310.903.710 en igual tiempo del ejercicio pasado.

El Poder Ejecutivo ha propues-

to a los importadores argentinos las bases para liquidar los pedidos de cambios atrasados.

EL INVIERNO Y LOS MENESTEROSOS

Buenos Aires.—El presidente ha prestado todo su apoyo a la campaña de invierno de la Junta de Ayuda Social, que se propone repartir viveros y ropa entre los menesterosos.

UN YACIMIENTO DE PETROLEO EN SALTA

Buenos Aires.—La Compañía Standard Oil ha descubierto un nuevo yacimiento de petróleo.

CONVENIOS CONCERTADOS

Buenos Aires.—Con Italia concertó el convenio para compensar a los importadores de la pérdida que ocasionó la alteración del valor del peso que fue determinado por disposición del mes de Noviembre último, emitiéndose para pago de estas importaciones títulos a cinco años de plazo, 2% de interés anual y amortización semestral. Este acuerdo—que el Go-

bierno se propone extenderlo en beneficio de los demás importadores—eliminará el factor actual de la desvalorización del peso por presión que ejercen sobre el mercado las operaciones anteriores a dicha fecha del 30 de Noviembre de 1933, por 150 millones de pesos.

La Comisión encargada del estudio de las reformas a introducir en el convenio comercial italo-argentino, ha presentado las bases de un nuevo tratado para sustituir el que firmóse por la Embajada Ramos Mexía. El Gobierno italiano ha sugerido algunas reformas a este proyecto.

Se encuentra muy adelantada la redacción del convenio comercial con Checoslovaquia.

El 19 del corriente firmóse el acuerdo comercial provisorio y el convenio sobre cambios argentino-suizo.

El 20 han debido ser canjeadas las ratificaciones de los convenios argentino-brasileños.

RIVERA

ULTIMA HORA Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

LLEGAN A PALMA LOS BUQUES QUE PARTICIPARAN EN LAS MANIOBRAS NAVALES

Ayer, por la tarde, se verificó en Madrid la inhumación de las víctimas de la catástrofe de Liposthey

Un grave momento de la Conferencia del Desarme y aplazamiento de su reunión

POR EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL GENERAL VILLACAMPA

Madrid.—El que fue capitán ayudante del general Villacampa, señor Andarías, ha escrito una carta al presidente del Consejo de Ministros solicitando que los restos del general republicano sean traídos a Madrid para que reposen en el Panteón de Hombres Ilustres.

Como se sabe, el cadáver del general Villacampa fue inhumado en el cementerio de Melilla.

El traslado debiera coincidir con el de los restos de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, y así la República honraría al mismo tiempo a los hombres de Diciembre de 1930 y al hombre de Septiembre de 1896.

ADHESION AL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—Han visitado al señor ministro de Instrucción Pública una nutrida comisión de artistas y escritores para hacerle entrega de un escrito de adhesión al actual Director de Bellas Artes y distinguido pintor don Eduardo Chicharro.

En el escrito manifiestan su deseo de que ese alto cargo se encuentre en toda ocasión desempeñado por un artista de la relevante categoría que el señor Chicharro.

UN INCENDIO

Madrid.—A las nueve y media de esta mañana se produjo un incendio en la cocina de un piso de la casa número 9 de la calle del Piamonte. La criada de la habitación donde se inició el fuego, salió a la escalera dando gritos de socorro.

El inquilino de uno de los cuartos, Santiago Ondina, propietario de una aristocrática pastelería, salió al pasillo de la casa excitadísimo y sufrió un ataque cardíaco que le produjo la muerte. Esto aumentó aún más la confusión de los vecinos que se disponían a desalojar sus habitaciones.

Los bomberos trabajaron denodadamente para sofocar el siniestro. Quedaron destruidas dos buhardillas, en una de las cuales vivía con su mujer y cinco hijos el obrero sin trabajo Dimas Recuro.

FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido en Madrid, el escritor aragonés Constantino Gil, autor de numerosos sainetes y zarzuelas. Tenía en la actualidad noventa y un años.

INHUMACION DE LAS VICTIMAS DE BAYONA

Madrid.—En la capilla del cementerio de San Lorenzo, se verificaron esta mañana los funerales por las víctimas de la catástrofe automovilista de Liposthey, asistiendo los familiares.

El sepelio de los restos tuvo lugar a las siete de la tarde, en el patio nuevo de la Sacramental de San Lorenzo, inhumándose juntos los de todas las víctimas.

AGRADECIMIENTO A LAS AUTORIDADES

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, dijeron que una comisión de familiares de las víctimas de Bayona, había visitado al ministro, al subsecretario y al inspector general de la Guardia civil, para expresar su agradecimiento al Gobierno y a las autoridades, por las atenciones recibidas.

UNA NOTA

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota desmintiendo un anuncio aparecido en el periódico "La Patria", sobre la provisión de once mil desechos para licenciados del Ejército, existencia de una nueva Ley,

creando el Cuerpo de subalternos del Estado y que se vaya a verificar un concurso para la provisión de plazas de porteros y ordenanzas de los ministerios, con el sueldo de tres mil pesetas.

Se hace público esta nota, para evitar que gentes modestas sufran engaños, con los daños y molestias consiguientes.

SE PROHIBEN LOS DESFILES Y CANTICOS DOMINGUEROS

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado una nota diciendo que queda terminantemente prohibido el que al regresar los domingos los excursionistas a la capital, los jóvenes organicen desfiles, marchas y canten himnos, que puedan dar lugar a que otros los contrarresten con canciones de significación distinta.

Es de esperar que quienes amen a la República, acojan estas indicaciones, evitando una obligada intervención.

UN PETARDO

Madrid.—En un garage de las Peñuelas, estalló esta noche un petardo, que produjo alarma y daños de alguna consideración.

Provincias

LAS MANIOBRAS NAVALES

Palma de Mallorca.—Con motivo de las próximas maniobras navales, han comenzado a llegar distintas unidades de nuestra escuadra, procedentes de los puertos de Cartagena y Barcelona.

El día 5 estarán concentrados en estas aguas todos los buques de nuestra escuadra que participarán en las maniobras.

ACCIDENTE DE AVIACION

Málaga.—En el campo de aviación de Los Alcázares, cuando realizaba ejercicios una avioneta civil, el aparato capotó.

La avioneta quedó destruida y el piloto, Pérez del Pulgar, resultó herido leve.

El observador, Ricardo Puchos, se produjo heridas graves.

EL CADAVER DE UN AVIADOR

Barcelona.—Esta mañana, los tripulantes de una lancha pesquera, que se encontraba en la playa de la Barceloneta, al extraer la red, observaron que dentro de ella se encontraba el cadáver de un hombre.

Era el del cabo de aviación, Amador Salas, fallecido en accidente registrado hace varios días.

HUELGA DE DEPENDIENTES MERCANTILES

Melilla.—A las cuatro de la tarde se declaró la huelga de dependientes de los establecimientos comerciales.

Se teme que la huelga se extienda a otros oficios.

Se han adoptado precauciones.

UNA SENTENCIA DE MUERTE

Sevilla.—La Auditoría Militar ha enviado a la Sala Sexta del Supremo la sentencia de muerte contra Manuel García López, autor del asesinato de un guardia civil, en Montellano.

LUCHA CON LOS CONTRABANDISTAS

Gerona.—Comunican de Figueras que fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil, después de cuatro horas de lucha, consiguieron reducir a un grupo de contrabandistas.

Se ignoran detalles.

RINA ENTRE COMUNISTAS

Zamora.—En el pueblo de Villalpando rieron un grupo de obreros comunistas, acometidos con armas blancas. Resultó muerto el

obrero Francisco Gallego y gravemente herido Marcelino Casamanzana.

Extranjero

GRAVE MOMENTO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—La Conferencia del desarme ha sido aplazada hasta el martes al objeto de dar tiempo a que la mesa discuta el lunes la situación.

Al comunicar este aplazamiento el señor Henderson, dijo que la situación actual era la más grave que se ha registrado desde la apertura de la conferencia.

El plebiscito del Sarre se celebrará el día primero de Enero de 1935 si el acuerdo propuesto a Francia y a Alemania es aceptado por ambos países.

EXPLICACIONES AL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Habana.—El Gobierno cubano ha dado explicaciones al embajador de España, ofreciéndole sus excusas, porque ayer fué abuchado por un grupo de obreros.

El embajador marchará a España dentro de dos o tres días.

REELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Santo Domingo.—El Congreso nacional ha aprobado la reelección del general Trujillo para la Presidencia de la República.

La entrega de poderes se verificará el día 16 de Agosto.

RIVERA

OFREZCO cantidades de bastante consideración, a base de hipoteca, con un interés muy módico, sobre fincas rústicas que estén enclavadas en la provincia, y urbanas, que radiquen en la capital. Informará, Emilian de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra C.

4-1

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informará, señor Laca, Doctor Rico, 43.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

Grandes existencias y variado surtido. Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prenas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundición de ALAEJOS. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

FRUTERIA DEL PESO DE WALERICO LAZARO. Fresa, a una peseta el kilo. Naranjas de Orihuela, valencianas y murcianas: Cerezas, albaricoques, plátanos, hortalizas y patatas nuevas. PRECIOS BARATISIMOS. PLAZA DEL PESO, NUM. 8 (No confundirse)

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO. NUEVO MODELO. Venta: Librería de Núñez, Rúa 25. ¿Ha probado usted las cañas de cerveza de la acreditada CRUZ BLANCA, que a veinticinco céntimos expende el BAR CARRERO? Pruébelas y se convencerá de que son el último grito contra el calor. La mejor propaganda. Bien tirada. Muy fría. No confundirse. Portales de San Antonio, número 10. Telefono 1646.

DEPORTES

Hoy llegarán los jugadores del Racing de Santander. ¿Serán capaces los nuestros, de nivelar la excelente clase del campeón cántabro?

Esta noche serán nuestros huéspedes los jugadores del Racing de Santander. EL ADELANTO les da la bienvenida y desea que su estancia en Salamanca sea agradable y a su regreso a Santander, puedan hablar de la cordialidad salmantina, a la vez que de la calidad de nuestro once, que si fue borrado en Santander por el empuje cántabro, debe de rendir aquí normalmente, a pesar de la diferencia de clase de un primera liga, a un once de aficionados.

Los nuestros, tienen sobre ellos los ojos de la afición y esa afición no se defraudará porque vuelva a vencer el Racing, sino porque los nuestros no jueguen con toda el alma, al par que con toda corrección.

La base del equipo salmantino será Jáuregui, en la meta; Gurruchaga, en la defensa; en los medios, Hernández y Baragaño, y en el adelante, San Miguel, Telete, Oscar e Hilario.

Los otros tres puestos, los cubrirán tres elementos, dos de los cuales vendrán directamente de Andalucía. Tienen mucho interés los salmantinos por este encuentro.

En el once salmantino entrará Sáez en el puesto de Corona, y se intentaba otro refuerzo, que no sabemos si se podrá poner en línea. Lo que si se puede asegurar, es que la moral está muy elevada entre los salmantinos; mañana procuraremos dar las dos alineaciones.

Nuestros jugadores deben recordar el trato de favor recibido en el vestuario, de los directivos y jugadores santanderinos, para comportarse debidamente. Allí no faltó ni los refrescos, ni el café, ni vendas, finimento, embrocación, alcohol alcanforado, ya que por olvido se quedó en Salamanca el cajón del botiquín, todo lo pusieron a nuestra disposición.

El público salmantino, siempre cordial, no debe olvidar que al saltar los salmantinos al campo del Sardinero, recibieron una ovación superior a la que se dió a los santanderinos.

No sabemos quién será el árbitro, ni de dónde se desplazará, es de suponer que venga de Valladolid, sitio más cercano a Salamanca, ya que allí no se hizo nada referente a esto.

Italia-España

La emoción del Italia-España, que se jugó el jueves, y el que se está repitiendo en el momento de escribir estas cuartillas, sobrepasa todo lo que hasta la fecha se ha tenido de emoción futbolística.

Si lo que el "spiquier" dijo el jueves, se ajusta a la realidad de los hechos, nunca mejor a la manida frase de "nos han robado el partido", un tanto regalado a los italianos, por coacción al árbitro, que lo había anulado, por sujetar a Zamora un italiano, mientras se tiraba un "corner". Otro tanto anulado a nuestro once, por presión sobre el árbitro, "penalty" perdidos por "fauls" a Lángara, "offside" a éste cuando no podían hacerle "fauls" porque se le escapaba, igual que ocurría con Gorostiza. Lesión, a Zamora, Iranagorri, y los dos defensas, sin que se expulsase a ningún italiano.

Y hay lesionados tres delanteros ya, todo el ala izquierda y el delantero centro, teniendo que ser sustituidos siete jugadores por lesiones del jueves. España debe ponerle el veto a Italia hasta que sepan perder.

Instrucciones para el público del Racing-Unión

El servicio de autobuses montará, en toda regla, como ellos se ven, desde las dos y media. Como hay un partido entre Ciosvin-Nacional a las tres y media, es de esperar que el público aproveche las primeras horas, para evitarse la aglomeración del último momento.

La puerta única de entrada, que será la de la Chopera, estará dividida en dos secciones, una de entrada al público, otra de entrada de socios. Se ruega a unos y otros, para mayor facilidad y evitar aglomeraciones, se atengan a todas estas instrucciones para mayor facilidad.

Las señoras y señoritas entrarán gratis, como siempre, pero el asiento y la entrada de tribuna se cobrará a todo el mundo. La entrada de tribuna se despachará junto a ésta, en el rincón de la entrada.

Para mayor facilidad, la directiva unionista llevará doscientas sillas aproximadamente, para mayor comodidad.

En Novelty, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, la Unión establecerá la venta de localidades y se ruega a los aficionados acudir a proveerse de ella para evitar aglomeraciones.

Centro de Colaboración Pedagógica de Ciudad Rodrigo

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por la Inspección de Primera Enseñanza de la zona octava, en Circular de 28 de Abril último, se cita por la presente a los compañeros de este Centro, para celebrar la reunión correspondiente al mes de Junio, el día 5, a las diez de la mañana, en la Escuela Nacional Graduada de Niños.

Los asuntos de esta reunión de constitución definitiva serán:

- 1.º Elección de presidente y secretario-tesorero.
2.º Desarrollo de una lección práctica por uno de los compañeros pertenecientes al grupo, seguida o no de comentarios y crítica, según acuerde previamente el Centro.
3.º Lectura y discusión de una breve ponencia sobre el tema "Organización del trabajo en una escuela unitaria".
4.º Asuntos que propongan los compañeros y elección de tema especial para el curso siguiente.
Ciudad Rodrigo 31 de Mayo de 1934.—José Manuel Hid-Igo.

Les usted EL ADELANTO

Nuevas escuelas en la ducal villa de Alba

En el desconcierto social ambiente, pocas cosas hay más gratas que ver que las escuelas que van sembrándose por los pueblos. Hoy, poco a poco, han desaparecido aquellos tugurios, sin luz apenas ni ventilación, dedicados a la enseñanza de los niños.

En Avila vimos magníficos grupos escolares de granito, construidos por la Caja de Previsión; hace pocos días visitamos el Preventorio escuela, donde al ritmo de canciones hacen gimnasia los niños con colores campestres, al pie de árboles de hojas novallas.

En Avila vimos magníficos grupos escolares de granito, construidos por la Caja de Previsión; hace pocos días visitamos el Preventorio escuela, donde al ritmo de canciones hacen gimnasia los niños con colores campestres, al pie de árboles de hojas novallas.

Este atozajo, llamado vulgarmente la cuatropata, es el solar donde Juan de la Encina representó sus farsas y églogas un día de Navidad, comienzo del teatro de Castilla; aquí explicó Boscán el arte poético al Duque, y durante unos años dió hospitalidad a Lope de Vega, secretario de su descendiente, para el que escribió la "Arcadia", en la que es protagonista el duque Antonio.

Este atozajo, llamado vulgarmente la cuatropata, es el solar donde Juan de la Encina representó sus farsas y églogas un día de Navidad, comienzo del teatro de Castilla; aquí explicó Boscán el arte poético al Duque, y durante unos años dió hospitalidad a Lope de Vega, secretario de su descendiente, para el que escribió la "Arcadia", en la que es protagonista el duque Antonio.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

Nuevas escuelas en la ducal villa de Alba

En el desconcierto social ambiente, pocas cosas hay más gratas que ver que las escuelas que van sembrándose por los pueblos. Hoy, poco a poco, han desaparecido aquellos tugurios, sin luz apenas ni ventilación, dedicados a la enseñanza de los niños.

En Avila vimos magníficos grupos escolares de granito, construidos por la Caja de Previsión; hace pocos días visitamos el Preventorio escuela, donde al ritmo de canciones hacen gimnasia los niños con colores campestres, al pie de árboles de hojas novallas.

En Avila vimos magníficos grupos escolares de granito, construidos por la Caja de Previsión; hace pocos días visitamos el Preventorio escuela, donde al ritmo de canciones hacen gimnasia los niños con colores campestres, al pie de árboles de hojas novallas.

Este atozajo, llamado vulgarmente la cuatropata, es el solar donde Juan de la Encina representó sus farsas y églogas un día de Navidad, comienzo del teatro de Castilla; aquí explicó Boscán el arte poético al Duque, y durante unos años dió hospitalidad a Lope de Vega, secretario de su descendiente, para el que escribió la "Arcadia", en la que es protagonista el duque Antonio.

Este atozajo, llamado vulgarmente la cuatropata, es el solar donde Juan de la Encina representó sus farsas y églogas un día de Navidad, comienzo del teatro de Castilla; aquí explicó Boscán el arte poético al Duque, y durante unos años dió hospitalidad a Lope de Vega, secretario de su descendiente, para el que escribió la "Arcadia", en la que es protagonista el duque Antonio.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

En su virtud, quiero hacer público, que cualquier funcionario que desee solicitar plaza aquí, lo haga sin los requerimientos que parece notarse al no querer venir algún sacerdote a encargarse de la parroquia y a la vez en defensa de la buena fama que justamente merecen todos los hijos de este mi pueblo natal.

NOTICIAS

Dicen de Londres, que se anuncia en la Cámara de los Lores la discusión del proyecto de ley sobre la implantación de la lotería en Inglaterra. Los debates durarán varios días. Se han presentado más de 100 enmiendas y votos particulares. El Gobierno propone también importantes cambios en este proyecto.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

La asociación de españoles de Ultramar ha presentado en la fecha al señor ministro de Hacienda un escrito de protesta al anunciarse la compra de maíz a la Argentina; no se ha tenido para nada en cuenta los créditos españoles retenidos en aquel país, e interesándose a que al concertar esta clase de operaciones no se olvide de las considerables sumas retenidas y trate siempre de restituir a la economía nacional, si no todo el equivalente de las compras, a lo menos una parte prudencial, que es lo que debió haberse hecho en esta ocasión.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

"Crónica" nos revela curiosos aspectos del Concurso Nacional de Belleza, acerca del cual publica lo siguiente:
Viendo a la bellísima "Miss Murcia" arrojarse para ir al desfile del Concurso Nacional de Belleza.
Lo que fué la gran guerra de palabras entre las mamás y los papás de las "misses" en vísperas del concurso.

Escenas y comentarios del baile de Bellas Artes, en el que fué proclamada "Miss España 1934".
Lo que dijeron del concurso, al día siguiente de celebrarse éste, las mamás y los papás de las "misses" derrotadas.
Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

La admirable revista popular de Higiene y Sanidad, "Salud", que dirige en Madrid nuestro colaborador el doctor Fernán Pérez, publica, entre otros interesantes originales, en su última edición, los siguientes trabajos: Las enfermedades del ruido. Valor estético de las gafas en la mujer. El verano del niño. La belleza y la moda vistas por un médico. ¿Cuándo nos parece bella una mujer? Conversaciones médicas: La Higiene y las letras. Cuidados del niño: La cédula escolar. La actualidad quirúrgica: Los operados que hablan sin laringe. Progresos médicos: La fotografía de fondo de ojo. Lo mal que se come: El Laboratorio Municipal madrileño dice que se adulteran los alimentos en gran proporción. La salud del niño.

AGRICULTORES!
Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados los afamados COHETES GRANIFUGOS marca ESPINOS, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos. - COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía
ARMERIA CARDENAS
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

CERVEZA LA CRUZ BLANCA
Fabricada por «LA SALMANTINA», es la más beneficiosa para el BEBEDOR, por embotellarse diariamente, y más barata, al servirse directamente la Fábrica desde una docena en adelante
LA MEJOR CERVEZA ES LA QUE SE BEBE DONDE SE FABRICA :: PEDID CAÑAS DE ESTA MARCA
S. A. CERVEZAS DE SANTANDER
Fábricas: Santander, Valladolid, Vigo, León, Lóiz, Salamanca, Madrid
«LA SALMANTINA», - San Pablo, número 25
Teléfono número 1210 - SALAMANCA

Temas actuales: La alimentación en verano. Las Jornadas Sanitarias de Santander. Señal de alarma: La hemoptisis. Libros nuevos. Anales de treinta días, etc.

En este interesante número con que "Salud" entra en su segundo año de vida se dá a conocer el resultado del Concurso del Niño, al que han sido enviados 152 retratos de "peques", publicados 86 y premiados con premios en metálico de 250, 100, 50 y 25 pesetas, veinte concursantes.
Nuestros lectores pueden solicitar un número de muestras gratuito, a la Administración de "Salud", Claudio Coello, 3, Madrid.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2.

Comunican de Roma que las medidas anunciadas por el señor Mussolini en su discurso, tendiendo a reprimir la evasión de capitales al extranjero, se han publicado hoy en dos decretos que aparecen en la "Gaceta Oficial".
Un decreto va destinado a ejercer un control riguroso sobre los títulos extranjeros de propiedad de italianos. El segundo, a prohibir toda operación de cambio que no corresponda a necesidades comerciales. Se prohíbe rigurosamente la salida de billetes de Banco y los cheques pagaderos en Italia. Los italianos que atraviesen la frontera solo podrán llevarse como máximo una suma de 5.000 liras.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Según los datos facilitados por el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros han levantado, durante el primer trimestre del año actual, 2.288 actas, con detención de 777 reos; 129 cabezas de ganado mayor y 2.135 de menor, 23.181 kilogramos de tabaco, 16.027 litros de alcohol, 47.749 kilogramos de diversos géneros, 2.975 encendedores mecánicos, 42.256 piedras de ignición, 1.800 kilogramos de sacarina, 800 ampollas de cocaína, incautándose asimismo de cinco embarcaciones, 13 carruajes y seis alambiques para la destilación clandestina de alcohol, habiéndose practicado además 2.121 servicios en auxilio de la Inspección del Tributo, los cuales fueron encomendados por varias Delegaciones de Hacienda, y 340 servicios extraordinarios.
Con independencia de los servicios anteriores, se han incautado o intervenido 116 armas de fuego y blancas, 9.550 pesetas, 1.550 escudos portugueses y 43.000 francos franceses.

De Villares de la Reina
Mañana, domingo, 3 del actual, tendrá lugar en ésta la fiesta principal de la localidad.
Este año promete verse más animada que los anteriores; pues además de los festejos religiosos y populares, ya tradicionales, los jóvenes del pueblo, para darle más realce, han contratado una importante banda de música, que amenizará la fiesta, dando principio con la alborada matutina el primer día de la fiesta, siguiendo los conciertos hasta terminar la misma, razón por la cual es de esperar se vea muy concurrida de forasteros.
EL CORRESPONSAL

CABALLO Y YEGUA alazanes, colines, con hierro en la nalga izquierda el caballo y en la derecha la yegua, han sido robados. Agradecerá informes del paradero, Sánchez, Plaza de Colón 13, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan los del Cuarto de Abajo, de la dehesa de Cilloruelo, para 150 vacas, desde ahora hasta 1.º de Noviembre; y espigadero para 150 cerdos. Para informes, don Cipriano Santos, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

JOVENES, NECESITO, para la propaganda de Ampliaciones. Paseo de la Glorieta, 24.

BAR EN MADRID, situado en calle del barrio de Salamanca, con buena clientela, se traspasa en condiciones ventajosas. Informes, Padre Cámara, número 2, Salamanca.

SE VENDEN dos casas de reciente construcción, muy cerca del Instituto nuevo. Para informes, Avenida Campamór, 12, principal derecha.

SE VENDE una casa de bastante capacidad, en la Plazuela y calle de San Justo, con amplios locales para las dos líneas. Bien situada y orientada. Informes: Despacho de señor González Cobos, Azafranal, 7, Salamanca.

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 11 de Junio, a 40 pesetas, y décimos a 4 pesetas

MOTORES.—A gasolina, Acetates pesados y Eléctricos. En todos los tamaños. Montajes. Instalaciones.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,4. Sol, 6. Sombra, 22,0. Mínima, 6,0. Seco, 20,0. Húmedo, 13,4. Viento, N.-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

En el Instituto Nacional de Previsión

NOTABLE CONFERENCIA SOBRE EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Aprovechando la estancia en Madrid de Mr. Emile Boyer, jefe del Gabinete de la Dirección general de Seguros Sociales y de la Mutualidad en el Ministerio del Trabajo de Francia, el Instituto Nacional de Previsión le invitó a dar una conferencia sobre un tema de su elección relacionado con el régimen de seguros sociales vigente en aquel país.

La conferencia tuvo lugar en la Sala Maluquer del Instituto N. de Previsión, sobre el tema "El funcionamiento del Seguro de Enfermedad obligatorio en Francia. Resultados obtenidos. Imperfecciones comprobadas. Necesidad y posibilidad de una reforma".

Comenzó el conferenciante con un estudio objetivo y completo de la Ley francesa de Seguros sociales en su aspecto histórico, jurídico y económico.

Expuso a continuación los magníficos resultados obtenidos en el corto tiempo que lleva aplicándose la ley, desde el punto de vista sanitario y social y los que ha de producir en un porvenir próximo en la lucha contra la enfermedad y en el mejoramiento general de la salud pública, particularmente por la prevención.

La ley, que cubre los riesgos de vejez, invalidez, muerte, enfermedad y maternidad, generalmente bien acogida y que ha entrado en los hábitos y costumbres de la población, no obstante la desafección de las clases obreras por lo que afecta al servicio médico, comprende actualmente 10.000.000 de asegurados y las cotizaciones patronales y obreras que representan por término medio el 7 por 100 del salario, abonadas hasta el 31 de Diciembre pasado, alcanzaban la enorme cifra de doce mil millones y esto teniendo en cuenta que la ley entró en aplicación el 1.º de Julio de 1930.

Examina detenidamente el conferenciante la organización del servicio médico, caracterizado por la libre elección y el convenio directo entre el asegurado y el facultativo, según el cual deberá aquél abonar los honorarios por cada intervención conforme a la tarifa sindical médica, siendo luego reembolsado por la Caja según la tarifa de responsabilidad de ésta. Con hechos y ejemplos precisos, muestra los abusos a que esta organización ha dado lugar y el descontento entre los asegurados que tienen que soportar considerables cargas por la diferencia entre la tarifa sindical y la de las Cajas.

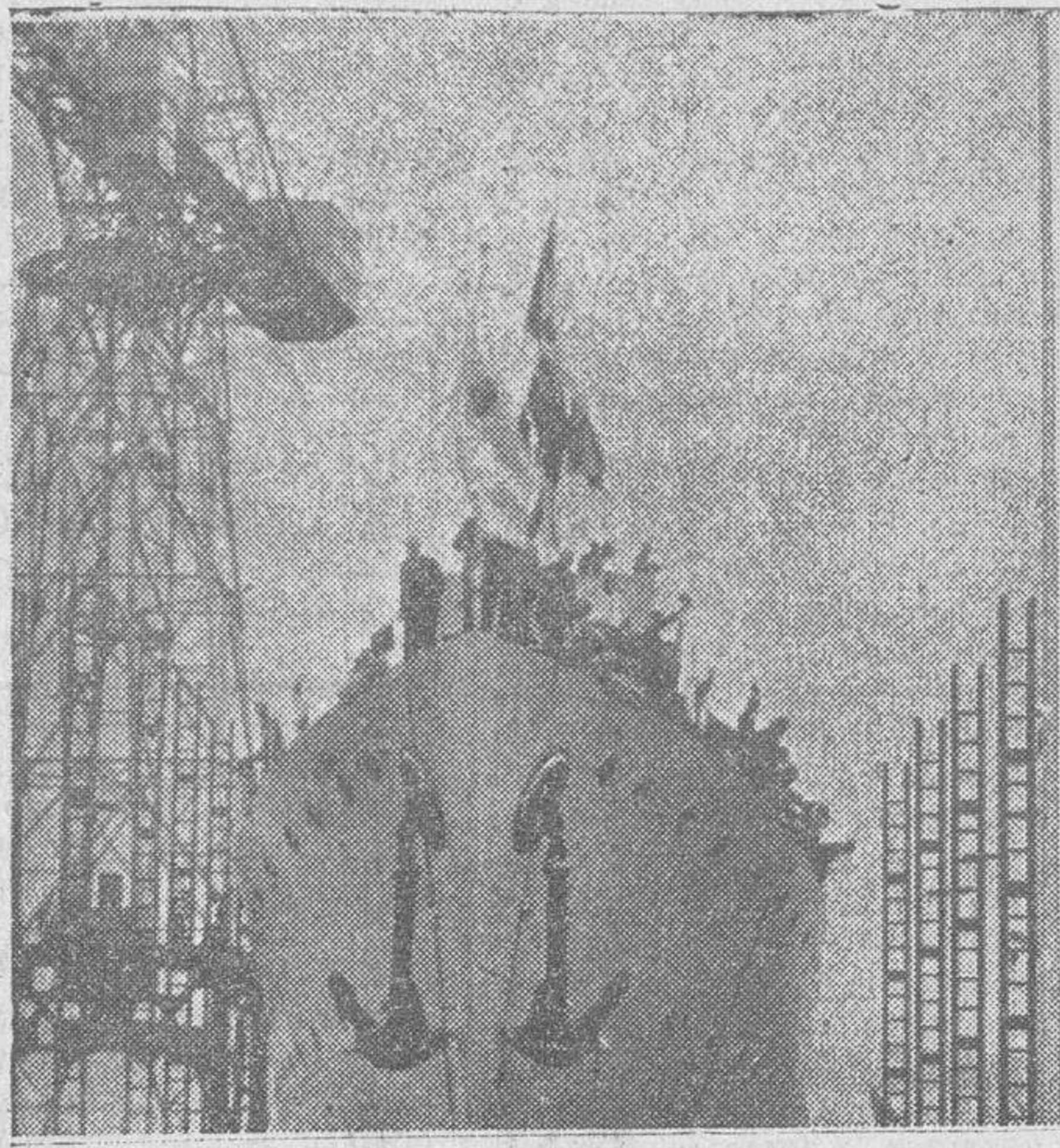
Y termina Mr. Boyer indicando las reformas que han de permitir a la ley satisfacer cumplidamente las aspiraciones de los asegurados y continuar siendo cada vez con mayor amplitud una importante Ley sanitaria y de protección y prevención para la salud pública, siendo las principales:

La disminución de la participación en los gastos médicos y farmacéuticos, que actualmente es del 20 por 100 y debiera reducirse al 10 por 100.

El reajuste entre las tarifas de las Cajas y las de los médicos. Esto se halla hoy en vías de solución, pues las disponibilidades de las Cajas les han permitido elevar sus tarifas de reembolso y los médicos, por su parte, se han comprometido a bajar las suyas.

Y la prolongación de las prestaciones de enfermedad por más de seis meses en los casos de enfermedades sociales.

El conferenciante, a quien presentó el nuevo Presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Usabiaga, fué calurosamente aplaudido.



El primer barco que en Ferrol construye España por encargo de la República Mexicana. La madrina del barco de guerra y autoridades que asistieron a la botadura de dicho barco



Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social

Oficina central de colocación y defensa contra el paro

ESTADÍSTICA DE PARO OBRERO INVOLUNTARIO EN ESPAÑA EL 30 DE ABRIL DE 1934

Grupo de actividades Agrícolas, Industriales, Artísticas, etc.	Trabajadores en paro forzoso		TOTAL
	Completo	Parcial	
Industrias agrícolas forestales.....	227.761	197.651	425.412
Idem del mar.....	4.151	4.767	8.918
Idem de la alimentación.....	5.507	1.909	7.416
Idem extractivas.....	7.052	1.856	8.908
Siderurgia y metalurgia.....	9.071	5.465	14.536
Pequeña metalurgia.....	16.534	3.492	20.026
Material eléctrico y científico.....	620	215	835
Industrias químicas.....	1.316	603	1.919
Idem de la construcción.....	79.817	18.222	98.039
Idem de la madera.....	12.112	4.466	16.578
Idem textiles.....	3.930	12.690	16.320
Idem confección, vestido y tocado.....	2.957	4.198	7.155
Artes gráficas y Prensa.....	1.629	213	1.842
Transportes ferroviarios.....	368	94	462
Otros transportes terrestres.....	6.388	1.838	8.226
Transportes marítimos y aéreos.....	1.412	516	1.928
Agua, gas y electricidad.....	696	139	835
Omnunicaciones.....	2.604	162	2.766
Comercio en general.....	4.315	758	5.073
Hostelería.....	2.193	333	2.526
Servicios de higiene.....	626	209	835
Banca, Seguros y oficinas.....	3.872	362	4.234
Espectáculos públicos.....	353	133	486
Otras industrias y profesiones.....	31.931	16.607	48.538
TOTAL.....	426.915	276.899	703.814

DIFERENCIAS CON RELACION A ENERO

En Febrero.....	- 16.352
En Marzo.....	+ 41.531
En Abril.....	+ 78.717

Partido Republicano Radical

Estudiada por el Comité provincial la situación del Partido Radical y su intervención en la gobernación del Estado, se ha acordado, por unanimidad, adherirse a don Alejandro Lerroux, estimando acertada su interpretación política en relación con la necesidad nacional, que es admitida como solución apropiada para la pacificación de los espíritus y consolidación de la República.—El Comité provincial.

Inspección de Primera Enseñanza

Séptima zona

Los señores maestros elegidos por los Centros de Colaboración de mencionada zona, para acudir pensionados, en viaje de estudios a Madrid, se servirán concurrir a esta capital el día 4 de los corrientes, con el fin de partir para la capital de la República en el tren que sale de Salamanca a las 15,40.

Salamanca, 1.º de Junio de 1934. El inspector, L. Campo Redondo.

PERDIDA de un alfiler, de forma mano, con dos flores, sin valor ninguno; se gratificará a la persona que lo entregue a doña Micaela Infante, calle de Arriba, número 4.

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

RELACION NUMERO 11

Donativos recibidos en la secretaría de S. E. con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.146,75
Don José Gómez Díez.....	15,00
Don Delfín Sánchez Muñoz	5,00
Don Federico Julián Guisuelo.....	5,00
Don José Manuel Martín, secretario del Ayuntamiento de Horcajo Mediano.....	5,00
Don Teodoro H. Yáñez.....	5,00
Don Felipe Uribarri, Presidente de la Audiencia.....	5,00
Don Ildefonso Alamillo, Fiscal de la Audiencia, Ayuntamiento de Castillejo de Azaba.....	5,00
Don Pedro Moro Marcos, Secretario de Aldeanueva de Figueroa.....	5,00
Don José Domínguez García (mecánico).....	5,00
Don Higinio Severino Barrruoco (Vitigudino).....	25,00
Don Emeterio Salicio Prieto, de Fuentes de Oñoro.....	5,00
Don Aurelio Bueno Quesada.....	5,00
Don Cristino Herrero.....	5,00
Don Antonio Montero Pérez.....	5,00
Don Agustín Sánchez Rodríguez e hijos, de San Pedro de Rozados.....	10,00
Don Modesto Sánchez Guevara, Capataz.....	5,00
Don Segismundo Rodríguez, Habilitado de Maestros.....	5,00
Don Prisciliano Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Endrinal de la Sierra.....	5,00
Don Miguel Calvo Luis.....	5,00
Suma y sigue.....	1.281,75

Banquete en honor del Director general de Primera Enseñanza

Para festejar el merecido nombramiento de don Victoriano Lucas de la Cruz para la Dirección general de Primera Enseñanza, los amigos y compañeros de dicho señor le obsequiarán con una comida íntima que se celebrará en el restaurant Novelty el próximo domingo, 3 del actual, a las nueve de la noche. Las tarjetas pueden recogerse en el Café Novelty hasta el mismo domingo a medio día.—La Comisión organizadora.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Hurto de zapatos

En Salamanca, durante la noche buscada de propósito del 18 al 19 de Febrero último, el procesado Bernardino Livera Sicilia, que ha sido condenado anteriormente, rompió el cristal del escaparate de la zapatería de don Federico de los Ríos Ramos, local que dependía de casa habitable, y se apoderó con ánimo de lucro de pares de zapatos, que se tasaron en 25 pesetas, los cuales fueron recuperados, tasándose los daños causados en el escaparate en 14 pesetas.

Para responder de este hecho compareció ayer el procesado ante el Tribunal y el fiscal, señor Alamillo, que provisionalmente lo acusaba como autor de un delito de robo y pedía que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, accesorias, costas e indemnización de 35 pesetas, en definitiva estimó que los hechos solamente eran constitutivos de un delito de hurto, con el que pidió se imputara a dicho procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Con la calificación sostenida en el juicio oral por el fiscal, se mostró conforme el defensor señor Tordera, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Infracción de Ley de pesca

También compareció ayer ante el Tribunal Celerino Santos, que reconoció ser cierto el hecho que se le atribuía de haber arrojado en uno de los días del mes de Agosto último en el río Agueda, término de Serradillo, agregado de Barquilla, unos cartuchos de dinamita para coger peces, que no llegaron a explotar, y por lo cual, el fiscal, señor Alamillo, lo acusó, considerándole autor del delito indicado y pidiendo que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

EL LICDO. SALVADERA

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12

"Solidaridad Económica Nacional" Conferencia del diputado a Cortes don Jaime de Oriol

En el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ha pronunciado una conferencia perteneciente al ciclo organizado por Unión Económica Nacional sobre la "Solidaridad Económica Nacional", el diputado a Cortes don Jaime de Oriol.

El señor Bergé, presidente de Unión Económica pronunció unas palabras para presentar al orador. Este comenzó por felicitar a la entidad por su iniciativa, y desarrolló después el tema "La agricultura andaluza y la solidaridad económica". Dijo que era por encima de todo un agricultor entusiasta, un romántico de la agricultura tan maltratada en estos momentos. Mostró interés en rectificar la especie de que la agricultura andaluza está constituida, en su mayor parte, por latifundios, y para demostrar la inexactitud de esa creencia, dijo el 34 por 100 de las propiedades andaluzas no pasan de diez hectáreas. Lo que ocurre allí es que la tierra se cultiva bien, que no hay atraso, que se ha progresado más en los últimos veinte años que en veinte siglos.

Las actividades industriales, a juicio del orador, debieran limitarse para ajustarse a las posibilidades económicas en una transformación prudente de las primeras materias. Ningún país ha podido llegar a una perfección industrial, mientras no ha completado su ciclo agrícola. Tampoco España es un país comercial. Lo es, en cambio, esencialmente agrícola y por ello debe preocuparse, con preferencia, de perfeccionar su agricultura. Entonces es cuando se podrá ir a una potente actividad industrial.

El principal obstáculo para resolver el problema agrario, es el no haberlo enfocado bien. Para que la tierra se fraccione y pueda aumentar la riqueza, hay que producir más frecuentemente y establecer, una mejor retención de la humedad que mejore y aumente la producción.

Censuró los intercambios de productos con el extranjero, que benefician a casi todas las regiones productoras menos a la agricultura andaluza y señaló que hay que realizar una política agraria eficaz, con lo que se lograría el remedio del paro obrero. Es necesario proteger la agricultura y la ganadería. Y no es justo afirmar que las industrias están agobiadas por la protección a los cereales. Es todo lo contrario. Y la agricultura tiene derecho a una defensa aduanera, lo mismo que las demás industrias españolas.

Si se quiere importar trigo, y que nosotros no lo produzcamos, que se haga; pero no se nos obligue al mismo tiempo a los agricultores a cumplir los trámites de una ley de laboreo forzoso y a que conjuremos, por nuestro solo esfuerzo, el paro del campo, el de la industria y el del comercio.

Se mostró enemigo de los regímenes de tasas y dijo que si subsisten, deben ser aplicados a todos los productos, pero no mantenerse solamente para el trigo.

Expuso la necesidad de que España abastezca de tabaco su propio mercado y afirmó que ello es factible si se abandona la práctica de proteger el tabaco exótico en tanto que se deja de estimular a indígena. Habló del algodón, para marcar asimismo la necesidad de una protección, teniendo en cuenta que en España la producción es magnífica, como demuestran los ensayos que se vienen haciendo. Se ocupó también del aceite, para señalar la disminución que se viene observando en la exportación, al mismo tiempo que aumenta la introducción de semillas oleaginosas en un país como España, que es el primer productor de aceite de oliva. Censuró que el principal país consumidor, la Argentina, se haya cerrado a nuestra exportación, a causa del bloqueo de divisas que el Gobierno no tiene prisa en resolver y dijo que también, por una política comercial equivocada, se cierra el mercado del Uruguay.

Después de hacer este bosquejo de la situación de la agricultura andaluza y de los errores que se vienen cometiendo en el orden comercial, dijo que Andalucía clama ahora desesperadamente por un régimen de libre comercio. Añadió que no es posible la solidaridad económica nacional sin modificar la barrera arancelaria que disfruta la industria o sin que, por lo menos, la agricultura pase a tener un trato análogo a aquel.

El señor Oriol fué muy aplaudido durante el transcurso de su disertación y al terminarla.

EN ALBERCA, se alquilan dos casas de nueva construcción, con cochera y en sitio de muy buena vista, frente al Cuartel de la Guardia civil, a las afueras del pueblo. Darán razón, Manuel Cereceda, en Alberca (Salamanca).

VACA HOLANDESA, superior, se vende. Informarán, en Villar y Macías, 6, entresuelo, derecha.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Informará, Ignacio Bellido, en Aldearrubia.

VACAS Y CERDOS, hasta último de Septiembre, se arriendan, en Revilla de Codes, donde informarán.

GANADEROS—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensan arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de VILLAVERDE DE MEDINA (VALLADOLID), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Existe guarda particular para dichas fincas. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida de Plasencia

Bueno; esta corrida de Plasencia; mejor dicho, la organización de esta corrida, está costando más sudores a la empresa, que agua lleva... el río Jerte. Hay que ver la de combinaciones, llamadas al teléfono, promesas, ofrecimientos, que lleva hechos el amigo Argimiro Pérez-Tabernerol.

A estas fechas, lleva ya ultimados cuatro carteles... que luego se ha visto obligado a modificar. Sería curioso hacer la historia de todo esto. Pero ¿para qué? Por lo visto una cosa es vestir el traje de luces para salir a torear, y otra la de venir a pasar el invierno en el campo charro al arrimo de las casas ganaderas.

Pero el amigo Argimiro no se arredra; y ya tiene hecho el cartel definitivo, en el que se ha visto precisado a prescindir de ciertos nombres, resignarse con otros y aderezar la combinación del mejor modo posible.

El cartel ha quedado bien; Luis Gómez (El Estudiante), Alfredo Corrochano y Curro Caro, tres matadores de diferente estilo y de personalidad taurina bien definida.

El señor Pérez-Tabernerol ha elegido seis toros, como para armar un aboroto: gordos, bien armados, cortos de remos, finos y encastados. Y es de suponer, porque la casta así lo acredita, que embistan.

Hoy se hará público el cartel, por medio de octavillas que se repartirán profusamente.

La corrida, como ya hemos dicho, se celebrará el próximo día 9. No se olvide usted, amigo aficionado, de ir a Plasencia!

ZAMORA AL DIA

Requiescant in pace.

O lo que es lo mismo: el Corpus ha muerto, pues únicamente, por la hoja del Calendario, nos hemos enterado de que nos hallábamos en el día de la festividad más esplendorosa que en el orden religioso celebraba España.

Hay que vivir los tiempos, estos tiempos que han matado todo lo bello, todo lo sublime, todo lo más grande. La tradición.

La tradición es un mito y por eso el Corpus pasa desapercibido hasta para aquellos en quienes en él ponían todos sus entusiasmos.

La Catedral de Zamora se vio frecuentada por los fieles que fueron a postrarse ante el Sacramento de la Eucaristía, que se hallaba expuesto en la riquísima custodia en que otros años recorría triunfalmente las viejas calles zamoranas. Eso fué todo.

Y con el Corpus, mueren todas las fiestas religiosas de Zamora, excepto la Semana Santa.

¿Comentarios? Para qué. Ya digo bastante.

Celebrando un santo.

El sábado celebró su fiesta onomástica la preciosa señorita Fernanda Mayo Blanco, que, para orgullo de este pueblo, ostenta, con justicia, el título de "Miss Zamora 1933".

Para solemnizar la fecha, Fernandita organizó una jira al bosque de Valorio y allí fueron con ella algunas de sus amistades, ingiriendo, a compás del cantar de los grillos, una succulenta merienda que envuelto hubieran los asistentes a las bodas de Camacho.

Y luego del dulce y artar, las mariposas que en torno a la "santa" se congregaron bailaron y se divertieron en grande.

Luchi González, la reina de la gracia y de la sonrisa, las hermanas de Fernanda, Jerónima y Bibi, de espléndida belleza; Tránsito y Angelita Luis, encantadoras, y otros destacados elementos femeninos, nasaron un rato agradableísimo, del que disfrutó este corresponsal entre el sexto to.

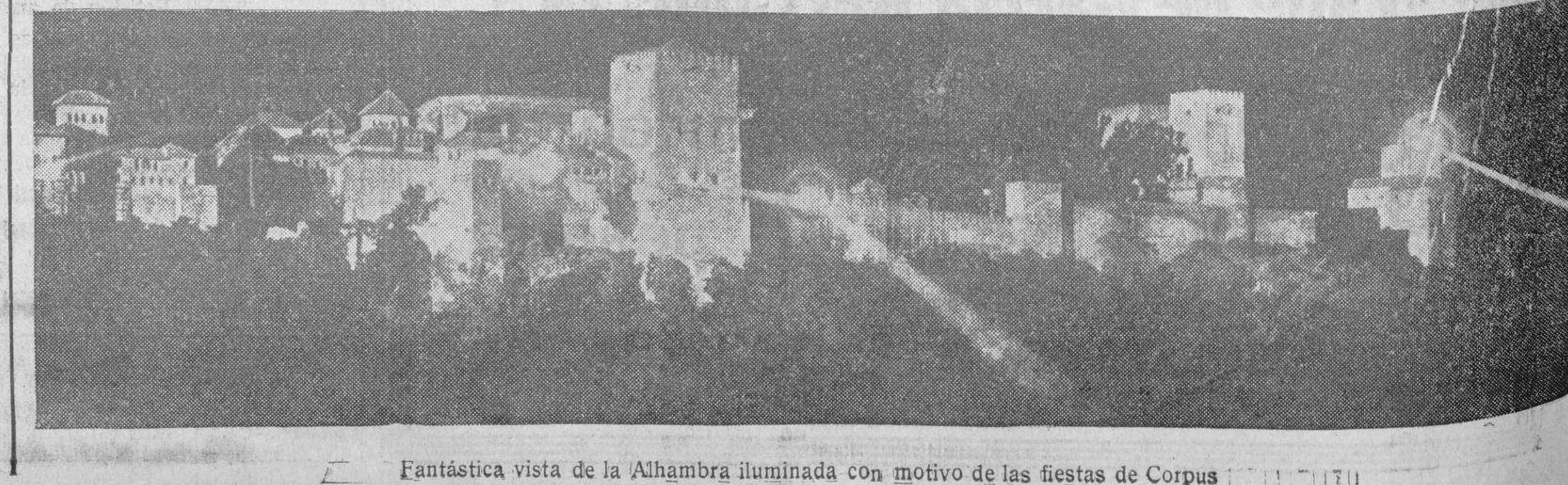
Por cierto que Angelita Luis, se bailó una "rumba" que hizo que a alguno nos dieran éter.

Al felicitar a Fernandita, hay que adelantar el almanaque, a ver si llega otra vez san Fernando.

EL CORRESPONSAL

Roque
Relojería fina
DOCTOR RIESCO, 26 y 28

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)



Fantástica vista de la Alhambra iluminada con motivo de las fiestas de Corpus